



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADOS**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN PEDAGOGÍA

TEMA:

**“GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS
EVALUATIVOS EN EL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA
EMERGENCIA EN BACHILLERATO TÉCNICO”**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación

Autora:

Escobar Iza Maricela Fernanda

Tutor:

Lic. Barbán Regueiro Alejandro Enrique, Msc

AMBATO – ECUADOR

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

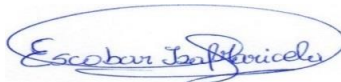
Yo, **Escobar Iza Maricela Fernanda**, declaro ser autora del Trabajo de Investigación con el nombre “Guía metodológica para la aplicación de instrumentos evaluativos en el Currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico”, como requisito para optar al grado de Magister en Educación con mención en Pedagogía y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los once días del mes de agosto de 2021, firmo conforme:

Autor: Maricela Fernanda Escobar Iza



Firma:

Número de Cédula: 020145919-5

Dirección: Bolívar, Guaranda, Avenida La Prensa, Sector Indio Guaranga.

Correo Electrónico: maricelaescobar79@hotmail.com

Teléfono: 0996349497

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS EN EL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA EMERGENCIA EN EL BACHILLERATO TÉCNICO” presentado por Escobar Iza Maricela Fernanda, para optar por el Título de Magister en Educación con mención en Pedagogía.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato ,11 de agosto de del 2021

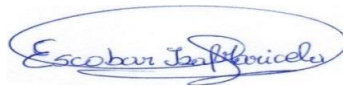


Msc. Barbán Regueiro Alejandro Enrique

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Educación con mención en Pedagogía, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato ,11 de agosto de del 2021



Escobar Iza Maricela Fernanda

C.I 020145919-5

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS EN EL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA EMERGENCIA EN EL BACHILLERATO TÉCNICO”, previo a la obtención del Título de Magister en Educación con mención en Pedagogía, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato ,11 de agosto de del 2021



.....
Martínez Gil Lisbeth
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....
Núñez Naranjo Aracely Fernanda
VOCAL



.....
Msc. Barbán Regueiro Alejandro Enrique
VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, fuente inagotable de fe y esperanza, a mis amados padres por todo su amor y sacrificio; a mi esposo por su apoyo incondicional y a mis queridos hijos, por ser el soporte cotidiano ante las múltiples tristezas y alegrías de mi corazón.

Fernanda

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Tecnológica Indoamérica y en su nombre al Lic. Alejandro Enrique Barbán Regueiro, Msc tutor del presente trabajo de investigación, gracias por sus orientaciones oportunas y sobre todo, por su calidad humana.

A la Unidad Educativa “Guaranda” a sus autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes por su valiosa colaboración.

A todos quienes contribuyeron en el logro de este anhelado sueño.

Fernanda

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	14
INTRODUCCIÓN	14
Planteamiento del problema.....	18
Análisis crítico	20
Árbol de Problemas.....	20
Destinatarios del Proyecto.....	21
Objetivos:	21
Objetivo General:	21
Específicos	21
CAPÍTULO I.....	22
MARCO TEÓRICO.....	22
Currículo y pandemia.....	22
Antecedentes investigativos	22
Currículo	25
La flexibilidad como principio del Diseño Curricular	26
Currículo Nacional 2016.....	27
Currículo priorizado.....	28
Características e importancia del currículo priorizado.....	28

Orientaciones metodológicas para la aplicación del currículo priorizado	30
El currículo priorizado para la emergencia	30
Características e importancia del currículo priorizado para la emergencia	31
Destrezas con criterio de desempeño	31
Indicadores de calidad educativa del estándar de aprendizaje.	32
La Evaluación Estudiantil	32
Técnicas de evaluación	35
Instrumentos de evaluación.....	35
El portafolio estudiantil.....	35
Las rubricas de evaluación.....	36
Ventajas de la rúbrica.....	37
Listas de cotejo.....	37
Guía metodológica	38
Aporte de las guías metodológicas.....	39
Estructura de la guía metodológica.....	40
CAPÍTULO II	41
DISEÑO METODOLÓGICO.....	41
Enfoque y diseño de la investigación.....	41
CAPÍTULO III	73
PRODUCTO	73
Definición del tipo de propuesta	73
Objetivos:	74
General:.....	74
Específicos:	74

Estructura de la propuesta	74
Evaluación educativa e importancia.....	74
Características de la evaluación	75
Evaluación de la propuesta.....	100
Valoración de la propuesta.....	100

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Estudiantes de BT	44
Cuadro N° 2 Operacionalización de la variable Independiente	47
Cuadro N° 3 Operacionalización de la variable dependiente: Instrumentos de evaluación	48
Cuadro N° 4 Currículo implementado en la institución educativa	50
Cuadro N° 5 Tipos de evaluación que aplica al Institución educativa.....	51
Cuadro N° 6 Padres de familia informados sobre el proceso de evaluación estudiantil	52
Cuadro N° 7 Estudiantes informados sobre el proceso de evaluación estudiantil	53
Cuadro N° 8 Instrumentos aplicados para el proceso de evaluación estudiantil.....	54
Cuadro N° 9 Estructura del portafolio estudiantil en bachillerato técnico.....	55
Cuadro N° 10 Participación de representantes en el proceso de evaluación estudiantil	56
Cuadro N° 11 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil.....	57
Cuadro N° 12 Capacitación acerca de evaluación estudiantil.....	58
Cuadro N° 13 Pertinencia del sistema de evaluación estudiantil	59
Cuadro N° 14 Importancia de la guía metodológica.....	60
Cuadro N° 15 Conocimiento sobre el proceso de evaluación estudiantil	61
Cuadro N° 16 Socialización del proceso de evaluación a cargo del docente tutor	62
Cuadro N° 17 Participación de los padres de familia en el proceso de evaluación	63
Cuadro N° 18 Comunicación de resultados de evaluación	64
Cuadro N° 19 Participación en actividades de refuerzo académico	65
Cuadro N° 20 Entrega del portafolio estudiantil.....	66
Cuadro N° 21 Tipo de portafolio presentado por los estudiantes	67
Cuadro N° 22 Percepción sobre el proceso de evaluación del portafolio estudiantil .	68
Cuadro N° 23. Entrevista aplicada a las autoridades de la Unidad Educativa “Guaranda”	69
Cuadro N° 24 Fases de la Propuesta Innovadora desde casa	76

Cuadro N° 25 Rúbrica de proyecto aplicada al tronco común del BT.....	78
Cuadro N° 26 Rúbrica aplicada a los módulos formativos de Electromecánica Automotriz.	83
Cuadro N° 27 Rúbrica Del Portafolio	86
Cuadro N° 28 Ejemplo de evaluación sumativa aplicada a la propuesta innovadora desde casa.....	90
Cuadro N° 29 Matriz de autoevaluación para BT figura profesional de: Electromecánica Automotriz.....	95
Cuadro N° 30 Lista de cotejo para evaluar el comportamiento	98
Cuadro N° 31 Resultados de la valoración de los usuarios.....	101
Cuadro N° 32 Valoración de la propuesta	101

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Currículo que implementa la institución educativa	50
Gráfico N° 2 Tipo de evaluación aplicada por la institución educativa	51
Gráfico N° 3 Padres de familia informados	52
Gráfico N° 4 Estudiantes informados sobre el proceso de evaluación estudiantil	53
Gráfico N° 5 Instrumentos aplicados para el proceso de evaluación estudiantil	54
Gráfico N° 6 Estructura del portafolio estudiantil en bachillerato técnico	55
Gráfico N° 7 Participación <i>de los padres y representantes legales</i>	56
Gráfico N° 8 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil.....	57
Gráfico N° 9 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil.....	58
Gráfico N° 10 Pertinencia del sistema de evaluación estudiantil.....	59
Gráfico N° 11 Importancia de la guía metodológica.....	60
Gráfico N° 12 Conocimiento sobre el proceso de evaluación estudiantil	61
Gráfico N° 13 Socialización del proceso de evaluación a cargo del docente tutor	62
Gráfico N° 14 Participación de los padres de familia en el proceso de evaluación ...	63
Gráfico N° 15 Comunicación de resultados de evaluación	64
Gráfico N° 16 Participación en actividades de refuerzo académico	65
Gráfico N° 17 Entrega del portafolio estudiantil.....	66
Gráfico N° 18 Tipo de portafolio presentado por los estudiantes	67
Gráfico N° 19 Percepción sobre el proceso de evaluación del portafolio estudiantil	68

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA**

TEMA: “GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS EN EL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA EMERGENCIA EN EL BACHILLERATO TÉCNICO”

AUTORA: Maricela Escobar Iza

TUTOR: Msc. Barban Regueiro Alejandro

RESUMEN EJECUTIVO

La declaratoria de emergencia sanitaria en marzo de 2020, determinó que el Ministerio de Educación implemente el currículo priorizado para instituciones cuyos estudiantes tienen acceso a Internet y condiciones que aseguren su participación en encuentros sincrónicos y asincrónicos; y el currículo priorizado para la emergencia en establecimientos con población estudiantil que presenta dificultades de conectividad y otras condiciones sociales y económicas que limitan su acceso a equipos y espacios virtuales. Con base a lo señalado, la Unidad Educativa Guaranda aplica el currículo priorizado para la emergencia y un sistema de evaluación que utiliza métodos y técnicas contextualizadas al bachillerato técnico, esto sin duda, ha ocasionado dificultades en docentes y padres de familia, e incluso en la institución educativa se registran algunas solicitudes para la revisión de calificaciones con base a la normativa legal, en consecuencia el tema de investigación “Guía metodológica para la aplicación de instrumentos evaluativos en el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico” tiene por objetivo proponer un instrumento con estrategias de evaluación debidamente contextualizadas. En el marco teórico se presenta información sobre el currículo, sistema de evaluación estudiantil e importancia de las guías. La metodología de investigación tiene un enfoque mixto que permite recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos, para ello se aplicaron encuestas a 262 estudiantes y 69 docentes, así como entrevistas a 2 autoridades institucionales, con base a estos resultados se concluyó que la implementación del currículo priorizado para la emergencia requiere un sistema de evaluación acorde a los requerimientos actuales, en donde la medición y la calificación son importantes en la medida que aseguran el refuerzo académico y la retroalimentación, en consecuencia la guía metodológica es un instrumento que orienta la aplicación de las rúbricas de portafolio, proyecto y propuesta innovadora en la oferta de bachillerato técnico.

Palabras clave: Currículo; evaluación, rúbrica; proyectos, guía metodológica.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA**

**THEME: “METHODODOLOGICAL GUIDE FOR THE APPLICATION OF
EVALUATION INSTRUMENTS IN THE PRIORITIZED CURRICULUM
FOR TECHNICAL HIGH SCHOOL DUE TO THE EMERGENCY”**

AUTHOR: Maricela Escobar Iza

TUTOR: Msc. Barban Regueiro Alejandro

ABSTRACT

The declaration of health emergency in March 2020, determined that the Ministry of Education implement the prioritized curriculum for institutions whose students have access to internet and conditions that ensure their participation in synchronous and asynchronous meetings; and the prioritized curriculum due to the emergency in establishments with student population with connectivity difficulties and other social and economic conditions that limit their access to equipment and virtual spaces. Based on that situation, Guaranda high school applies the curriculum prioritized for the emergency and an evaluation system that uses methods and techniques contextualized to the technical high school, this has undoubtedly caused difficulties for teachers and parents, and even in the high school there are some requests for the review of grades based on legal regulations. Consequently, the research topic "Methodological guide for the application of evaluation instruments in the prioritized curriculum for technical high school due to the emergency" aims to propose an instrument with evaluation strategies properly contextualized. The theoretical framework presents information about the curriculum, the student evaluation system and the importance of the guides. The research methodology has a mixed approach that allows collecting, analyzing and linking quantitative and qualitative data, for this purpose surveys were applied to 262 students and 69 teachers, as well as interviews to 2 institutional authorities, based on these results it was concluded that the implementation of the prioritized curriculum due to the emergency requires an evaluation system according to the current requirements. In consequence, the methodological guide is an instrument that directs the application of the portfolio, project and innovative proposal rubrics in the technical high school offer.

KEYWORDS: curriculum, methodological guide, rubric.

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo “Guía metodológica para la aplicación de instrumentos evaluativos en el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico”, considera la línea de investigación de praxis pedagógica, ya que actualmente la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por el Covid-19 provoca importantes modificaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel de bachillerato, siendo necesario la aplicación de un sistema de evaluación estudiantil que considere la realidad de los estudiantes y las características de su entorno.

A partir de marzo de 2020 los estados y sus respectivos sistemas educativos introdujeron cambios radicales en el planteamiento de los elementos curriculares, por ello, la mayoría de países reestructuraron sus planes y programaciones educativas y definieron la necesidad de contar con habilidades específicas como el manejo de estrés, la adaptabilidad y la empatía (Arias, Hincapié, & Paredes, 2020), conscientes de la importancia del factor socio-emocional de los estudiantes.

De la misma manera en la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se señala la importancia de « promoverse el empleo de las TIC a todos los niveles en la educación, la formación y el perfeccionamiento de los recursos humanos (García, 2012) en consecuencia, no se discute la importancia de las TIC en los diferentes procesos educativos, sino más bien la revisión de la malla curricular en educación general básica y bachillerato y la implantación de estrategias y políticas nacionales que permitan garantizar el aprendizaje y la promoción de los estudiantes en situaciones de emergencia sanitaria.

Con base a lo expuesto la Constitución de la República en su artículo 344 tipifica que: “El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.”

Así mismo, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su artículo 19 establece que “Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación.”

Esta consideración legal, permitió que el Ministerio de Educación construya una nueva propuesta curricular conocida como “Currículo Priorizado “y otra denominada “Currículo priorizado para la emergencia” aplicable durante la emergencia sanitaria de acuerdo a la realidad y capacidades instaladas de los centros educativos. Dentro de esta propuesta curricular se consideraron las destrezas con criterio de desempeño de la Reforma Curricular 2016 a través de un ajuste de contenidos esenciales y también se provocó la selección de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, y determinó cambios en el sistema de evaluación aplicable en los diferentes niveles y subniveles educativos enfocados en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano y en la necesidad de formar ciudadanos justos, innovadores y solidarios. (Herrera & Cochancela, 2020)

La reestructuración del currículo incluye al nivel educativo de Bachillerato, por lo tanto, el Ministerio de Educación realizó un proceso de revisión y ajuste curricular al BGU, mientras que el Bachillerato Técnico, además de cumplir con la malla curricular del tronco común, asegura el tratamiento de los módulos formativos de manera interdisciplinaria considerando la competencia general de cada figura profesional.

En el currículo priorizado para la emergencia, se recomienda que el proceso de enseñanza aprendizaje aplique metodologías activas e interdisciplinarias, a través de fichas o proyectos pedagógicos para después evaluarlos utilizando métodos y

técnicas apropiadas, esto es, la aplicación de las rúbricas al portafolio estudiantil y los proyectos o fichas pedagógicas que se desarrollan como insumos durante los parciales que forman parte de los quimestres.

El tratamiento de las destrezas con criterio de desempeño y la visión holística del currículo, permite la integración de los contenidos esenciales de las asignaturas, bajo un objetivo integrador y un conjunto de indicadores de evaluación relacionados con el avance del proceso de enseñanza aprendizaje, en consecuencia todas las actividades desarrolladas por los estudiantes van alimentando el portafolio estudiantil, que a su vez es valorado con rubricas de evaluación y en base a sus resultados se planifican las acciones de refuerzo académico.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe en su Art. 186 señala que la evaluación estudiantil según su propósito puede ser diagnóstica, formativa y sumativa, en todos los casos la evaluación debe ser totalizadora y reflejar la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo. (MINEDUC, 2013)

Los lineamientos de evaluación estudiantil señalan que el Portafolio del Estudiante constituye una recopilación de trabajos efectuados por las y los estudiantes durante el ciclo de aprendizaje (Valencia, 1993; Barbera, 2005), además, puede contener las reflexiones y ejercicios de metacognición propias del estudiante y las propuestas por el docente.

En el caso del bachillerato técnico, el currículo priorizado organiza el trabajo interdisciplinario, en base a las competencias relacionadas con los módulos formativos y la figura profesional que oferta el establecimiento educativo, la evaluación sumativa es desarrollada por los estudiantes, a través de una propuesta innovadora desde casa que también es valorada con una rúbrica específica.

Por lo tanto, los estudiantes de bachillerato técnico cumplen con lo establecido en el tronco común, más lo determinado en los módulos formativos del área técnica, en ambos procesos los lineamientos de evaluación estudiantil están vigentes, en consecuencia, la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa considera la aplicación de las rúbricas.

El sistema de evaluación estudiantil contemplado en el currículo priorizado para la emergencia se sustenta en el Reglamento General a la LOEI que en su artículo 185 establece que el propósito principal de la educación es “valorar los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a: reconocer las fortalezas y debilidades de aprendizaje de los estudiantes, el registro de los avances de logro alcanzados ; la retroalimentación y/o refuerzo académico y la estimulación para el cumplimiento de actividades.

Por ello, a partir de marzo de 2020 el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos se desarrolla con base al currículo priorizado para la emergencia, que aplica el sistema de evaluación estudiantil que no considera como fundamentales la medición o calificación cuantitativa de los estudiantes , al contrario, considera los resultados para la planificación del refuerzo académico y la consecuente desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño y competencias generales y específicas en el caso de los módulos formativos del bachillerato técnico.

La investigación desarrollada en la Unidad Educativa “Guaranda” permitió conocer que al finalizar el periodo 2019-2020, 15 (quince) padres de familia que representan el 2% del total de estudiantes solicitaron la revisión de calificaciones después del proceso de evaluación de los aprendizajes e incluso en algunos casos se informó sobre inconsistencia en la evaluación comportamental, así mismo, varios docentes solicitaron capacitación sobre el currículo priorizado para la emergencia y el proceso de evaluación estudiantil enfocado a la utilización de instrumentos y técnicas apropiadas dentro del contexto de emergencia sanitaria.

Para corroborar lo señalado, se aplicaron encuestas y entrevistas a estudiantes, padres de familia y autoridades institucionales, a continuación, se analizaron los resultados comprobándose la presencia de dificultades en cuanto a la aplicación de instrumentos de evaluación y rúbricas, y la necesidad de contar con una guía metodológica docente que oriente la ejecución del sistema de evaluación.

Planteamiento del problema

La presencia de la pandemia a nivel mundial generó cambios significativos en todos los ámbitos del convivir humano, la educación también reformuló sus políticas de estado y el Ministerio de Educación construyó el currículo priorizado y el currículo priorizado para la emergencia como recursos que permiten garantizar la continuidad educativa, este currículo priorizado define las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles a lograr, y también establece los lineamientos en el ámbito de la evaluación estudiantil.

Con base a lo señalado, los docentes de la Unidad Educativa “Guaranda”, acostumbrados a ejecutar estrategias centradas en la medición y la valoración cuantitativa, presentan dificultades y resistencia para desarrollar un sistema de evaluación con características específicas como la empatía y la valoración cuali-cuantitativa necesarias en tiempos de pandemia, determinándose la necesidad de contar con una guía metodológica enfocada al ámbito de la evaluación estudiantil.

De la misma manera, es insuficiente trabajo cooperativo entre docentes para elaborar la planificación microcurricular y revisar los instrumentos de evaluación estudiantil de acuerdo a las consideraciones establecidas por el Ministerio de Educación, ya que debido a las características particulares del Bachillerato técnico es importante que la aplicación de las rubricas de portafolio y proyecto, así como las listas de cotejo deben obedecer a las características del estudiantado.

Algunos docentes aplican los lineamientos de evaluación con marcadas inconsistencias, ya que exigen presentación diaria de tareas y en ciertos casos

proceden a valorarlas cuantitativamente para convertirlas en insumos de la calificación formativa y sumativa, esto sin duda contraviene lo dispuesto por el Ministerio de Educación en el ámbito de la evaluación y el refuerzo académico.

En consecuencia, es importante articular las tareas de planificación, microcurricular, implementación de estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre todo aplicación de evaluación para la toma de decisiones pedagógicas en beneficio de los estudiantes.

Análisis crítico

Árbol de Problemas

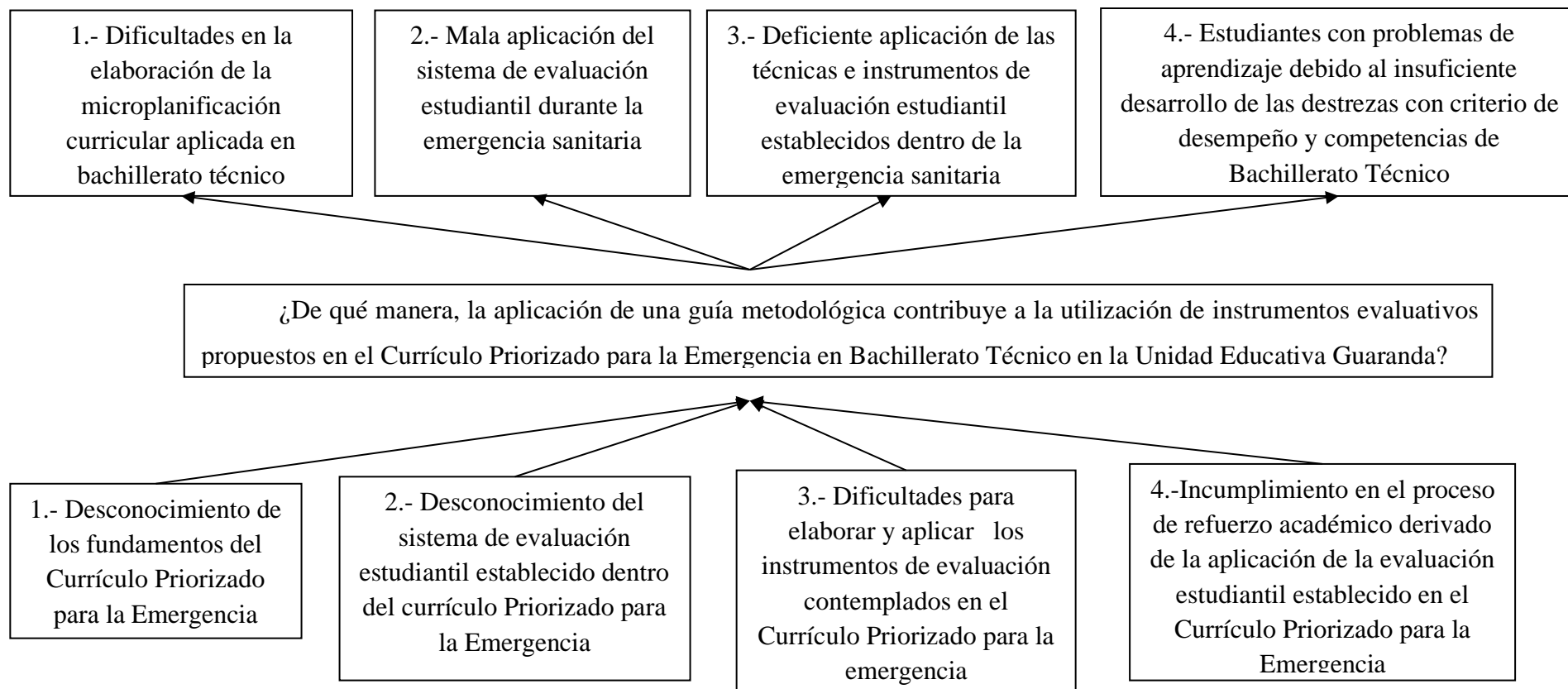


Gráfico N° 1 Árbol de Problemas

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Investigación propia (2021)

Con base a lo expuesto surge la siguiente interrogante:

¿De qué manera, la aplicación de una guía metodológica contribuye a la utilización de instrumentos evaluativos propuestos en el Currículo Priorizado para la Emergencia en el Bachillerato Técnico en la Unidad Educativa Guaranda?

Objeto de la investigación: Currículo priorizado para la emergencia

Campo de investigación: Instrumentos de evaluación

Destinatarios del Proyecto

Destinatarios Directos: 69 (sesenta y nueve) Docentes de la Unidad Educativa Guaranda; 816 (ochocientos dieciséis) estudiantes de bachillerato técnico de las figuras profesionales

Destinatarios indirectos: Padres de familia de los estudiantes de bachillerato técnico; Directivos de la Unidad Educativa Guaranda

Objetivos:

Objetivo General:

Desarrollar una Guía para la aplicación de instrumentos evaluativos de acuerdo a los lineamientos del Currículo Priorizado para la Emergencia en el bachillerato técnico.

Específicos

- Fundamentar teóricamente aspectos básicos del sistema de evaluación estudiantil propuesto dentro del currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico.
- Determinar las técnicas e instrumentos evaluativos aplicados en el bachillerato técnico en concordancia al currículo priorizado para la emergencia.
- Proponer en la guía metodológica la aplicación de instrumentos evaluativos contextualizados de acuerdo al currículo priorizado para la emergencia y las particularidades del bachillerato técnico.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Currículo y pandemia

Antecedentes investigativos

La pandemia del Coronavirus y la declaratoria de emergencia en todos los países del planeta dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. (CEPAL, 2020) por primera vez los gobiernos vieron comprometida la continuidad del proceso educativo y comenzaron a adaptar estrategias en los ámbitos pedagógico y administrativo, además para el banco mundial, la presencia de la pandemia de COVID-19 (coronavirus) representa una amenaza para el avance de la educación en todo el mundo, ya que además el cierre prácticamente universal de las escuelas de todos los niveles se provocó la recesión económica generada por las medidas de control de la pandemia. (Banco Mundial, 2020) medidas que afectaron la economía de las familias generado graves problemas económicos y sociales.

Más aun, considerando lo señalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. (CEPAL, 2020) estas desigualdades se manifiestan con mayor fuerza en el acceso al internet y a otros medios de comunicación entre docentes y sus estudiantes.

De la misma manera, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante. (CEPAL, 2020) sin duda, estas consideraciones son válidas al momento de plantear propuestas curriculares que deben adaptarse a la totalidad de la población estudiantil de un país.

Se estima que en el Ecuador “unos 4,6 millones de niños y niñas han sido afectados por la cancelación de las clases presenciales” en todo el país , en este contexto, “el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Plan Educativo Covid-19 en una plataforma virtual que reúne recursos digitales, textos escolares, lineamientos y protocolos para estudiantes y docentes” a la par se implementó un currículo priorizado para la emergencia que determina las destrezas con criterio de desempeño, contenidos esenciales, valores propuestos, indicadores de evaluación , estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación.

Datos proporcionados por la UNICEF señalan que apenas el 37% de los hogares en Ecuador tiene conexión a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de estas modalidades. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, donde solo 16% de los hogares tiene conectividad o acceso a recursos tecnológicos”. Es por esto que la gente “ha tenido que arreglárselas de distintas maneras para continuar con las clases”, estas diferencias o brechas sociales definen las políticas implementadas por el Ministerio de Educación en cuanto a las estrategias que pueden ser utilizadas en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales del país, en todas las modalidades y ofertas ordinarias y extraordinarias.

El Ministerio de Educación del Ecuador ha fortalecido los proceso de capacitación online con énfasis en las metodologías aplicables a situaciones de emergencia y postemergencia , además conscientes de que las medidas especiales como la formación continua y de adultos, la capacitación en otras disciplinas y el aprendizaje continuo, son claves a la hora de beneficiarse de las nuevas posibilidades ofrecidas por las !TIC para los empleos tradicionales, las profesiones liberales y las nuevas profesiones. (García, 2012) en consecuencia los docentes se han incorporado en procesos de aprendizaje y autoaprendizaje con miras a solventar las necesidades del estudiantado.

Ya en el año 2017 se realizó la investigación:“ Evaluación de y para el aprendizaje: Procesos de retroalimentación en escenarios presenciales de educación básica secundaria”(Arrieta, 2017) cuyo autor Julio César Arrieta, señala entre sus conclusiones, que al aplicarse instrumentos de evaluación a dos grupos: el de investigación y el de contraste donde no se realizó actividades de retroalimentación, se determinó la posibilidad de que el rendimiento académico se vea afectado debido a la

falta de seguimiento, no solo para superar falencias, sino para potenciar los aciertos en el desarrollo de las tareas y así mantener a los estudiantes motivados con su aprendizaje.

De la misma manera, el estudio titulado “Técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los profesores de Lengua y Literatura en el Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica del Colegio Fiscomisional Nuevo Ecuador, de la ciudad de Esmeraldas, para evaluar los aprendizajes durante el año lectivo 2011 - 2012” (Panchano, 2013) elaborada por Mayey y Panchano Valencia nos deja saber que los docentes emplean técnicas evaluativas, pero no siempre utilizan los instrumentos adecuados para validar los desempeños que presenta un estudiante.

En cuanto al Currículo Priorizado para la Emergencia podemos decir que “La decisión de proponer una Priorización Curricular que sea factible con la reducción del año escolar presencial se sustenta en el análisis de referentes nacionales y de algunos referentes internacionales que se han construido durante la pandemia. (UCE, 2020) es importante reconocer que con la generación del currículo priorizado para la emergencia el Ministerio de Educación fomentó la aplicación de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de acuerdo a las disposiciones señaladas en la Ley Orgánica de Educación y su respectivo reglamento.

Con respecto a la Unidad Educativa Guaranda, la aplicación del currículo priorizado para la emergencia obedece al análisis situacional que rodea a los estudiantes, factores como la falta de equipos informáticos, limitada conectividad y dificultades en la comunicación entre docentes y estudiantes sustentaron esta decisión pedagógica, de la misma manera un elevado porcentaje de docentes no estaba capacitado para el uso de las TIC's en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que antes de la pandemia, la institución educativa contaba con un centro de computación subutilizado debido a su capacidad física y a las limitaciones de la malla curricular de bachillerato técnico.

Durante los primeros meses de emergencia sanitaria, los actores educativos implementaron el currículo dispuesto por el Ministerio de Educación, al finalizar el proceso de acompañamiento y gestión pedagógica se procedió a realizar la evaluación estudiantil, misma que presentó inquietudes en cuanto a la elaboración de instrumentos y su aplicación.

Por lo expuesto, diseñar la Guía metodológica para aplicar la evaluación estudiantil se constituirá en un aporte positivo para, mejorar la práctica del docente en los salones de

clase y asegurar la aplicación del refuerzo académico en beneficio de los estudiantes y sus respectivas familias.

Con base a los antecedentes descritos y al contexto actual, la evaluación estudiantil como elemento importante del currículo priorizado para la emergencia, requiere de habilidades didácticas y pedagógicas que permitan valorar el cumplimiento de los indicadores y criterios de evaluación, así mismo de las destrezas con criterio de desempeño y los objetivos de aprendizaje planteados para garantizar la continuidad de la educación en el país.

La sociedad en las diferentes etapas históricas del ser humano define el ideal de persona que quiere formar, por lo mismo la educación define objetivos, contenidos y demás elementos curriculares, sobre los cuales se plantea la estructura administrativa, políticas nacionales, planes y programas a implementarse en los centros educativos, en consecuencia, el currículo ha variado en concordancia con las necesidades y requerimientos de la sociedad humana.

Currículo

La Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO define al currículo como un instrumento eficiente en la reducción de “la brecha entre la educación y el desarrollo” (Delgado, Vera, Cruz, & Pico, 2018) y en base a esta consideración, el currículo debe ser adaptado y replanteado cuando las condiciones del entorno así lo requieran, sobre todo si la situación del planeta mismo se ve comprometida por la presencia de la pandemia y sus consecuencias.

Podemos señalar que el currículo se refiere básicamente a los objetivos prefijados, los cuales son los elementos constitutivos y suficientes del programa, de tal manera que todo el proceso educativo es sólo un medio para conseguirlos. (Osorio, 2014) entonces, los objetivos direccionan la selección de las enseñanzas y los elementos de programación, metodología y evaluación.

El currículo también puede ser considerado como un sistema de control, y es a partir de ellos que se evalúa a los docentes responsables de la enseñanza y a los estudiantes (Osorio, 2014), a los primeros se los evalúa en cuanto a su cumplimiento y praxis pedagógica, en tanto la evaluación a los estudiantes se centra en los aprendizajes y los resultados de los procesos de refuerzo y retroalimentación.

La educación analizada con enfoque político, encuentra en el currículo un instrumento que plasma en mayor o menor medida las intenciones educativas del país,

en él, se exponen los elementos, las acciones, actividades y pautas a implementarse, además de orientaciones didácticas y metodológicas para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado, de alguna forma, el currículo refleja el conflicto entre los diferentes intereses dentro de una sociedad y los valores dominantes que rigen a los procesos pedagógicos y educativos. (Villegas, 2017)

Por tanto, hablar de currículo es también abarcar los procesos de enseñanza-aprendizaje, las corrientes pedagógicas, la identidad cultural de las comunidades escolares, las políticas públicas educativas, las relaciones entre los sujetos que intervienen en el acto pedagógico. (Avendaño & parada, 2013) entonces, definir el currículo es un proceso integral que se relaciona con la filosofía del estado, las políticas nacionales, el análisis del contexto, hablar de currículo es reconocer la identidad de los establecimientos educativos y la selección apropiada de los fundamentos teóricos y prácticos de la educación a ser aplicados.

La flexibilidad como principio del Diseño Curricular

El diseño curricular debe elaborarse por un grupo de especialistas. Los documentos que se emiten pasan a ser de obligatorio cumplimiento para los profesores que lo aplican, pero a la vez debe dejarse un margen para introducir modificaciones sobre su perfeccionamiento, logrando una adecuada combinación de la centralización y descentralización, en este sentido la autonomía institucional debe comprenderse como responsabilidad frente a la toma de decisiones en los ámbitos administrativos, pedagógicos y académicos.

Las modificaciones pueden responder, a avances científico-técnicos que son necesarios incorporar al proceso docente, así como nuevos métodos de trabajo y diferentes exigencias de la sociedad que pueden ser de carácter nacional o propio de un territorio en particular. Si analizamos el contexto mundial a partir de 2020 las modificaciones del currículo obedecen a la presencia de la emergencia sanitaria y a las decisiones adoptadas por los Estados y Gobiernos descentralizados frente al comportamiento de la pandemia y las secuelas económicas y sociales que deja a su paso.

Además, el carácter flexible del diseño curricular también debe considerar al estudiante, por la posibilidad entre otros aspectos, de: seleccionar algunas asignaturas de carácter optativas, avanzar en el Curriculum de asignaturas con mayor rapidez que otros

estudiantes, realizar tareas laborales de mayor complejidad, profundizar en determinadas temáticas de investigación, y para efectos del presente estudio, las condiciones de conectividad y acceso a Internet determinaron la estructura de recursos educativos como los proyectos y fichas pedagógicas que se entregaron a través de la página oficial del Ministerio de Educación.

Partiendo de este principio, el currículo en Ecuador fue analizado en varias ocasiones, dando como resultado algunas reformas curriculares y alcances que se implementaron y que posteriormente fueron analizados para nuevamente dar paso a reestructuraciones, sin embargo, en el caso del currículo priorizado para la emergencia, esta selección se origina en una necesidad estructural y desconocida hasta el momento.

Currículo Nacional 2016

El Ministerio de Educación define al currículo como la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros (MINEDUC, 2016) es por ello, que el currículo nacional 2016 direcciona el trabajo que se cumple a nivel macro, meso y microcurricular.

El sistema educativo debe fundamentarse en un currículo general que considere las necesidades de su población y el ideal de sociedad que pretende alcanzar, por lo mismo debe ser sólido, pertinente, fundamentado, coherente y práctico. El currículo nacional se convierte en un paraguas integral y holístico que debe ser revisado y adaptado a las condiciones de cada institución educativa, de acuerdo a un proceso de selección y adaptación curricular.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas. (MINEDUC, 2016) como es sabido, el currículo da una visión exacta de lo que los estudiantes deben conocer, por lo tanto, es un elemento importante para el proceso de valoración y evaluación de los niveles de cumplimiento de los estándares de aprendizaje alcanzados por los estudiantes.

El currículo nacional 2016 entró en vigencia en el régimen sierra en septiembre del mismo año y en el régimen costa en el año 2017, excepto en el caso de las áreas de Educación Cultural y Artística y Educación Física, que entrarán en vigencia en el régimen costa 2016. (MINEDUC, 2016) a partir de este currículo, el Ministerio de Educación realizó los procesos de selección de destrezas con criterio de desempeño imprescindibles, es decir aquellos que debe alcanzarse al finalizar un nivel y/o subnivel, y demás elementos curriculares que actualmente se están aplicando en el país.

Currículo priorizado

En marzo de 2020 y ante la presencia de la pandemia por el Coronavirus el Ministerio de Educación elaboró el plan educativo “Aprendemos juntos en casa” que presenta estrategias educativas para afrontar los retos de la educación en tiempos de pandemia y pos-pandemia, en junio de 2020 y ya en la fase dos del precitado plan educativo, se elaboró el Currículo priorizado y sobre la base de este instrumento, el currículo priorizado para la emergencia que actualmente se aplica en la mayoría de establecimientos educativos del país.

El currículo priorizado contiene los aprendizajes básicos imprescindibles que garantizan la adquisición del Nivel 1 de los estándares de aprendizaje, las instituciones educativas que cuenten con los medios tecnológicos u otros recursos que permitan desarrollar los aprendizajes básicos deseables, pueden hacerlo; sin embargo, también es importante señalar que, la no adquisición de los aprendizajes básicos deseables, no representa riesgo, ni implicaciones negativas en la formación de los estudiantes, ya que pueden alcanzarse en los siguientes subniveles educativos.

Características e importancia del currículo priorizado

El currículo priorizado se caracteriza por presentar un conjunto de elementos debidamente seleccionados, por lo mismo contiene las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles que fueron tomadas del currículo nacional 2016, para esta selección se consideró el perfil del bachiller ecuatoriano, así como los perfiles de salida de los niveles y subniveles, en todo momento se buscó garantizar la equidad de los aprendizajes y sobre todo disminuir los índices de no promoción y deserción escolar.

Este currículo sigue conservando las características de abierto y flexible lo que permite que los establecimientos realicen procesos de contextualización y adaptación en

función de las necesidades que presenten sus estudiantes, en base al cumplimiento de los objetivos curriculares de cada una de las áreas por subnivel y nivel educativo. (Mineduc, 2021)

La implementación de este currículo durante la pandemia y pos-pandemia tiene como finalidad disminuir las brechas de inequidad entre estudiantes de diferentes sectores del país, además contribuye a la disminución de la deserción y la no promoción escolar, pero, sobre todo, al cuidado de la salud y bienestar de los estudiantes. Con respecto a la metodología de trabajo, el currículo plantea los proyectos interdisciplinarios y el aprendizaje basado en proyectos como medios para alcanzar la autonomía de los estudiantes. Se plantea un trabajo disciplinar y multidisciplinar.

Entre los principales aspectos del currículo priorizado tenemos los siguientes:

1. Aprendizajes básicos imprescindibles. Se refiere a los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia, para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores. Garantizan el alcance del Nivel de Logro 1 de los estándares de aprendizaje nacionales. (MINEDUC, 2016)

2. Enfoque de las áreas de estudio. En función del desarrollo de habilidades y conocimientos encaminados al fortalecimiento de las áreas disciplinares. (MINEDUC, 2016)

3. Complejidad. Considera destrezas con criterios de desempeño abarcadoras, es decir, aquellas que implícitamente contienen a otras destrezas de menor complejidad permitiendo que el docente sea quien las desagregue y las trabaje de acuerdo con su realidad. (MINEDUC, 2016)

Para que un establecimiento educativo implemente el currículo priorizado debe analizar el contexto institucional, la realidad social y cultural de los actores educativos y en especial de los estudiantes, ya que este currículo requiere de condiciones específicas porque sus objetivos están direccionados al desarrollo del pensamiento computacional, la ciudadanía digital, entre otros.

Orientaciones metodológicas para la aplicación del currículo priorizado

La metodología propuesta en el currículo priorizado permite desarrollar las destrezas con criterio de desempeño en base al trabajo colaborativo y al aprendizaje basado en proyectos. Las metodologías activas, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, si a esto se suma, la utilización de contenidos multimedia y los espacios de conectividad sincrónica y asincrónica podemos hablar de una educación adaptada a la realidad circundante.

A través del trabajo cotidiano en las instituciones educativas y de un adecuado proceso de planificación se busca fortalecer la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de los conceptos esenciales que los sustentan. Siendo necesario el acompañamiento del docente para realizar acciones de aprendizaje y refuerzo académico, así como proyectos que integra disciplinas como: ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas y, permite desarrollar conocimientos en forma interdisciplinar y de manera lúdica.

El currículo priorizado para la emergencia

El Currículo priorizado para la emergencia se desprende del Currículo priorizado, y fue construido tomando en consideración las necesidades de las instituciones educativas y docentes, en este sentido el Ministerio de Educación implementó el Plan educativo “Juntos Aprendemos en Casa” que se caracteriza por ser aplicable en todos los contextos nacionales y brinda continuidad al proceso educativo hasta la finalización del año lectivo 2020-2021.

El currículo priorizado para la emergencia busca apoyar el trabajo de docentes y estudiantes, prioriza el abordaje de las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles que pueden ser desarrollados a través de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, problemas y preguntas que promueven la capacidad creativa, la imaginación, la resolución de problemas; así como, el desarrollo de habilidades de comunicación oral, la comprensión de textos, la producción escrita y el cálculo matemático, siempre considerando las necesidades, los intereses y las problemáticas del estudiante que es el protagonista del aprendizaje, con el apoyo del docente y las familias como mediadores, motivadores y orientadores del proceso.

Características e importancia del currículo priorizado para la emergencia

Entre los retos que representa el continuar aprendiendo en contextos de pandemia, la implementación de un currículo priorizado para la emergencia se constituye en una oportunidad de flexibilizar las prácticas educativas y promover un proceso de enseñanza aprendizaje autónomo.

Una de las herramientas propuestas para el efecto son las fichas pedagógicas que giran en torno a un objetivo de aprendizaje y se desarrollan a través de proyectos que aborden las diferentes áreas del conocimiento de manera interdisciplinar.

De esta manera, el currículo priorizado para la emergencia promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la capacidad de adaptación a la incertidumbre, el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis y la argumentación considerando diversas perspectivas, la comunicación empática, la toma de decisiones, el trabajo colaborativo, el manejo de las tecnologías, la formación en valores, la contención emocional de los estudiantes y la participación de las familias.

Destrezas con criterio de desempeño

La aplicación del currículo priorizado y el currículo priorizado para la emergencia se sustenta en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles, por lo mismo es necesario conocer las siguientes definiciones:

Destreza, Se puede determinar que destreza es la capacidad que tiene el ser humano para realizar una determinada actividad o varias como es el “Saber Hacer”; y por lo tanto es el docente el que debe observar y desarrollar estas habilidades en sus estudiantes para convertirlas en destrezas que le sirvan para la vida, (Tigrero, 2012)

Criterio de desempeño, los criterios de desempeño se refieren a los aspectos esenciales de la competencia, expresan las características de los resultados significativamente relacionados con el logro descrito en el elemento de competencia (Tigrero, 2012).

En consecuencia, “las destrezas con criterios de desempeño expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño.” (Tigrero, 2012)

Estos elementos forman parte del currículo nacional y contempla tres partes bien diferenciadas: la habilidad, el contenido y el nivel de profundidad que deseamos alcanzar a través de un abordaje curricular eficiente.

Las destrezas con criterios de desempeño necesitan para su verificación, indicadores esenciales de evaluación, la construcción de estos indicadores serán una gran preocupación al momento de aplicar la actualización curricular debido a la especificidad de las destrezas, esto sin mencionar los diversos instrumentos que deben ser variados por razones psicológicas y técnicas.

Indicadores de calidad educativa del estándar de aprendizaje.

El nivel de logro en el currículo priorizado para la emergencia considera la siguiente valoración:

No alcanzado No alcanza lo básico imprescindible

Nivel de logro 1 Alcanza lo básico imprescindible

Nivel de logro 2 Alcanza lo básico imprescindible y lo deseable

Nivel de logro 3 Supera lo básico imprescindible y lo deseable

Para determinar los niveles de logro establecidos por el Ministerio de Educación se necesita aplicar un proceso evaluativo diagnóstico, formativo y sumativo que considere los indicadores de evaluación y la aplicación de métodos y técnicas de evaluación, acorde a la realidad de los estudiantes y a las condiciones dadas por el contexto actual.

La Evaluación Estudiantil

Los currículos: priorizado y currículo priorizado para la emergencia, contemplan entre sus elementos la aplicación de un proceso de evaluación acorde a la emergencia sanitaria, acentuando sus características de flexibilidad y retroalimentación.

El término evaluación según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, quiere decir valorar, estimar el valor de las cosas no materiales (Orozco, 2011) este concepto sin duda ha variado, hoy por hoy, la evaluación es un proceso sistemático, reflexivo, contextualizado, que se adapta a los requerimientos de los estudiantes y sirve para la toma de decisiones pedagógicas.

La evaluación de la educación se introdujo hace varias décadas como el eje de las reformas, impulsada por prácticamente todos los gobiernos del mundo. (Miranda, 2015) ya que a través de sus resultados se pueden planificar planes de mejora y estrategias para superar debilidades o problemas en relación al cumplimiento del currículo.

Actualmente, la evaluación es un concentrado de evidencias que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos en relación a los objetivos planteados. (Canul, 2018) esto se puede evidenciar en la presentación de los portafolios estudiantiles que son un compendio de las tareas, actividades y demás trabajos desarrollados por los estudiantes con la dirección de los docentes.

La evaluación debe ser flexible y contextualizada, de manera que se adapte a las realidades de los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes. Esto exige que los diversos actores (docentes, directivos, entre otros) promuevan la empatía para comprender las diversas situaciones que los estudiantes y sus familias presentan.

Las recomendaciones nacionales e internacionales enfatizan el rol formativo y motivador de la evaluación estudiantil. Es decir, se recomienda que los docentes retroalimenten de manera pertinente a los estudiantes para que se alcancen los objetivos de aprendizaje. Solo así, la evaluación puede constituirse en un elemento fundamental para el desarrollo de aprendizajes relevantes y de garantía del derecho a una educación de calidad.

Lo mencionado en los párrafos anteriores, implica pasar de una evaluación entendida como un fin en sí mismo, hacia una visión de la “evaluación para el aprendizaje”, centrada en la persona, con retroalimentación y para el desarrollo de habilidades, se descarta por completo la idea de medición y mera calificación cuantitativa.

. Evaluar no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. evaluar tampoco es clasificar ni es examinar ni aplicar test. Paradójicamente la evaluación tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, etc., pero no debe confundirse con ellas, pues, aunque comparten un campo semántico, se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que

sirven. Son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. De esas actividades artificiales no se aprende. (Hamondi, López, & López, 2015)

En el documento de Currículo priorizado para la emergencia, emitido por el Ministerio de Educación se establecen las siguientes consideraciones con respecto a la evaluación:

- La premisa más importante se refiere a que el docente debe focalizarse en plantear procesos, tiempos o espacios continuos de retroalimentación para que el estudiante alcance el objetivo de aprendizaje.
- La evaluación debe ser planteada para la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes. Es un doble efecto, ya que también se puede mejorar la práctica docente (cfr. Del Pozo, 2017).
- La evaluación debe ser realista, relevante, constructiva, comunicativa y flexible. Este proceso verifica el logro de habilidades, conocimientos y/o destrezas.

Tipos de evaluación

El currículo aplicado en el Ecuador y el Reglamento a la Ley Orgánica de Educativo establecen tres tipos de evaluación que deben aplicarse a los estudiantes de los niveles y subniveles, ellos son:

Diagnóstica, se centra en el tipo y nivel de conocimientos que tienen los alumnos antes de iniciar ese curso o esa asignatura. (Orozco M. , 2006) puede aplicarse al iniciar el tratamiento de una nueva unidad didáctica, un proceso, o una clase, todo depende de la intencionalidad didáctica que se pretenda alcanzar. Se realiza de manera previa al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que sea, con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los alumnos; puede realizarse al inicio del ciclo escolar o de una situación o secuencia didáctica. (Guerrero, 2019). En el caso de la aplicación del currículo priorizado para la emergencia la evaluación diagnóstica se realiza tomando en cuenta la caja de herramientas diagnosticas emitida por el Ministerio de Educación y que se centra en las habilidades de Lengua y Literatura, Matemática y contención socioemocional

Formativa, se basa en el análisis de evidencia recolectada por los docentes que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar la comprensión de los estudiantes (Talanquer, 2015) este tipo de evaluación favorece la valoración de procesos y da paso a planes de refuerzo y retroalimentación. La evaluación formativa es

un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él junto al educador, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. (Torres, 2013) para ello es necesario que se cumpla con lo señalado en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación que determina los lineamientos del refuerzo académico.

Sumativa, este tipo de evaluación suele aplicarse en procesos terminados, considerando múltiples factores, para asignar un valor numérico, en el caso del currículo priorizado para la emergencia la evaluación sumativa se aplica al finalizar el primer y segundo quimestre y tiene características específicas ya que recalca la necesidad de evaluar de manera holística e integral los aprendizajes de los estudiantes. Para realizar la evaluación sumativa los estudiantes de bachillerato técnico, deben construir una propuesta innovadora, que será valorada a través de la respectiva rúbrica.

Técnicas de evaluación

Las técnicas de evaluación consideran las características del alumno (psicológicas y cognitivas), supone un paso adelante respecto a la idea del concepto de evaluación como valoración de conocimientos al final del proceso (Castillo, 2002) por lo señalado los docentes deben identificar con claridad las técnicas e instrumentos a utilizar.

Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas que usa el docente para captar evidencias de los desempeños de sus alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje. (Gallardo, 2020) los instrumentos pueden ser variados y ofrecen un abanico multicolor de posibilidades. La herramienta con la que se van a ir registrando las evoluciones del alumnado. Los instrumentos más habituales que el profesorado utilizamos son: escalas de estimación, rúbricas, registro anecdótico, diario, hojas de registro... (Calvo, 2015)

El Plan Educativo Juntos aprendemos y nos cuidamos considera que los principales instrumentos de evaluación a ser aplicados en momentos de emergencia son las rúbricas de portafolio y rúbrica de proyecto.

El portafolio estudiantil

El portafolio estudiantil puede definirse como la recopilación de evidencias de los trabajos realizados por los estudiantes, para efectos del Ministerio de Educación esta recopilación puede utilizar material reciclado y todo tipo de material que hayan utilizado en la ejecución de los trabajos.

Los lineamientos de evaluación estudiantil consideran que la presentación del portafolio estudiantil es el principal medio para valorar el aprendizaje de los estudiantes, así como su asistencia, por lo mismo, aconsejan la aplicación de rúbricas de portafolio y proyecto para valorar evidencias e indicadores de evaluación de acuerdo a las destrezas con criterio de desempeño.

Las rubricas de evaluación

Estos instrumentos son medios que permiten aplicar un proceso de evaluación en base a criterios establecidos, en consecuencia, la rúbrica es un registro evaluativo que posee ciertas dimensiones a evaluar y lo hace siguiendo unos niveles o gradaciones de calidad y tipificando los estándares de desempeño. (Cano, 2015) para valorar los portafolios se ha considerado indicadores de valoración que se ajustan a los diferentes estudiantes de los centros educativos.

La rúbrica es una matriz de valoración que permite obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de aprendizaje, así como del estudiante. (Vázquez, 2017) en el contexto de pandemia y pos-pandemia se aplicó al finalizar el año lectivo 2019-2020 y se seguirá aplicando en el periodo 2020-2021

Las rúbricas de evaluación permiten identificar los avances, así como los aspectos que se necesitan reforzar, tanto en los aprendizajes de los alumnos, como en los procesos de enseñanza empleados por el docente, por lo que su implementación va acorde con el enfoque de la evaluación formativa, los resultados darán paso a los planes de refuerzo académico en el caso de los estudiantes y a la revisión de la planificación y estrategias metodológicas en el caso de los docentes.

Así mismo, su diseño se puede adaptar para implementarla como instrumento de evaluación en diferentes niveles, por lo que es una herramienta indispensable para todos

los docentes. (Guerrero, Docentes al día, 2019) debido a su versatilidad y a las múltiples opciones de presentación.

Ventajas de la rúbrica

Los instrumentos de evaluación son fundamentales, pues permiten desarrollar procesos de valoración más efectivos y equitativos. Sin embargo, el diseño de los instrumentos es un reto para el docente por cuanto existen limitantes frente a los elementos que los conforman, la forma de estructurarlos y el uso que se les debe dar en el aula. (Gladys, 2017) ante lo expuesto es importante considerar las ventajas derivadas de la aplicación de las rubricas como instrumento de evaluación:

- Promueve expectativas sanas de aprendizaje pues clarifica cuáles son los objetivos del maestro y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- El maestro determina los criterios con los cuales va a valorar el progreso del estudiante.
- El maestro puede describir cualitativamente los distintos niveles de logro que el estudiante debe alcanzar.
- Los estudiantes conocen los criterios de valoración con que serán evaluados.
- Reduce la subjetividad en la evaluación y promueve la responsabilidad.
- Es fácil de utilizar y de explicar. (Nora, 2018)

Listas de cotejo

Este instrumento de evaluación también puede ser aplicado , según los requerimientos de los docentes , es conocida también como Lista de Control o de Verificación es un instrumento que indica, efectivamente y tal como se requiere en este diseño, la presencia o ausencia de aspectos, categorías o conductas a ser observadas(Certad, 2015), es un instrumento que se adapta a la evaluación estudiantil dispuesta por el Ministerio de Educación, las listas de control pueden ser aplicadas de manera interdisciplinarias o en su defecto pueden considerarse los indicadores de evaluación.

Los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación consideran las características de la evaluación establecidas en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y reconocen que su principal función es retroalimentar los aprendizajes, más aún cuando la emergencia sanitaria requiere la

aplicación de métodos e instrumentos que se adapten a esta nueva realidad y a las condiciones particulares de los estudiantes en las diferentes instituciones educativas. Consecuentemente la evaluación estudiantil es flexible, contextualizada y promueve la participación de los padres, madres y representantes legales de los estudiantes.

Con base a lo expuesto, es importante contar con una guía metodológica que permita orientar el trabajo de los docentes en cuanto a la aplicación de la evaluación estudiantil y los instrumentos adecuados.

Guía metodológica

El término “guía” según la Real Academia de la Lengua es un “Tratado en que se dan preceptos para encaminar o dirigir en cosas, ya espirituales o abstractas, ya puramente mecánicas” (RAE, 2001) como se aprecia, la palabra tiene un significado que se relaciona con el apoyo u orientación que en algún momento pueden recibir las personas.

Para García Aretio (2002, p. 241) La guía metodológica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”. (Aguilar, 2006) esta definición puede adaptarse a los docentes cuando los procesos están direccionados a mejorar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

También una guía metodológica es la sistematización y documentación de un proceso, actividad, práctica, metodología o proceso de negocio. La guía describe las distintas operaciones o pasos en su secuencia lógica, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse. Una guía metodológica debe necesariamente basarse en una experiencia probada (incorporando información de soporte) y debe incorporar las claves del éxito para su implementación. (Robles, 2017) en el caso de la guía metodológica describirá la aplicación de los instrumentos de evaluación según las disposiciones ministeriales, pero a la vez permitirá analizar el contexto institucional.

Las guías constituyen un recurso esencial del cual no se debe prescindir en los procesos de aprendizaje. (García & Cruz, 2014) en el caso de los docentes orientan su práctica metodológica ya que cuentan con la descripción de los procedimientos.

Hay que reconocer que se considera como guía metodológica al instrumento digital o impreso que constituye un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta acciones de forma planificada y organizada, brinda información técnica y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo. (García & Cruz, 2014) con base a lo señalado, las guías tienen mucha importancia porque describen procesos sistemáticos, proporcionan ejemplos y mejoran el desempeño de los profesionales de la educación.

Siendo la guía metodológica un documento técnico que describe el conjunto de normas a seguir en los trabajos relacionados con los sistemas de información. (UPV, 2011) es seguro que su elaboración ayudará a que el proceso de evaluación estudiantil, utilice adecuadamente las rubricas y que sus resultados den paso a las actividades de refuerzo académico o retroalimentación, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. En todo caso, la finalidad de la evaluación no es únicamente la promoción de los estudiantes, tampoco la medición o valoración cuantitativa, lo realmente importante son los procesos de refuerzo pedagógico y apoyo a los estudiantes.

Aporte de las guías metodológicas

Contar con guías metodológicas sobre procedimientos específicos permite que el grupo a quien va dirigido tenga determinadas ventajas:

- a.-Ofrece información acerca del contenido, enfoque y su relación con el proceso de para el cual fue elaborado.
- b.- Presentan orientaciones en relación con la metodología y enfoque de la situación analizada.
- c.-Presenta instrucciones acerca de cómo lograr el desarrollo de las competencias, habilidades, destrezas y aptitudes del grupo al cual está dirigido.
- d.-Definen los objetivos específicos y las actividades de estudio independiente para orientar la planificación de los procesos.
- e.- Establecen las recomendaciones oportunas para conducir y orientar el trabajo de los docentes, estableciendo con claridad las estrategias que se proponen implementar en las instituciones educativas.

Estructura de la guía metodológica

La guía metodológica dirigida a los docentes que se plantea en la presente investigación está compuesta de los siguientes elementos:

1. **Definición de la propuesta** en este apartado se define a grandes rasgos la metodología a seguir y los contenidos que se desarrollarán en el documento o guía., de preferencia se realiza una síntesis de contenidos, resultados o datos que sustentan la elaboración de la guía metodológica y los beneficios para los docentes.
2. **Objetivos**, que pueden ser uno general y varios específicos dependiendo de lo que se pretende alcanzar.
3. **Estructura de la propuesta**, cuya finalidad es dar a conocer los componentes de la guía metodológica, esto puede variar de acuerdo a la visión del autor.
4. **Desarrollo**, que contiene las estrategias propuestas para utilizar adecuadamente las rúbricas en los procesos de evaluación formativa y sumativa. En el caso de las estrategias, su estructura se compone de: título, objetivo, descripción, resultados esperados.
5. **Evaluación de la propuesta**, en este apartado se explica la forma como se evalúa la aplicación de la propuesta.
6. **Valoración de la propuesta**, se explica el procedimiento desarrollado para la validación de la propuesta y se da a conocer sus resultados

La elaboración de la guía metodológica orienta la aplicación del sistema de evaluación estudiantil en bachillerato técnico, por lo tanto, sus estrategias demuestran el procedimiento y la utilización de las rúbricas propuestas en el currículo priorizado para la emergencia.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología se ocupa de normas del proceso de investigación, que pretenden una validez lógica en relación con el ámbito sobre el que la ciencia en cuestión versa y simultáneamente una obligatoriedad fáctica para los investigadores. (Pulido, 2015)

En el presente apartado se define la metodología que facilitó el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

Enfoque y diseño de la investigación

El estudio considera el paradigma crítico propositivo, que facilita la reflexión acerca de las variables de estudio, a la vez propone estrategias para solucionar el problema planteado. El paradigma Crítico-Propositivo, programa un estudio minucioso, ya que permite percibir y exponer aspectos importantes y tiene como propósito revelar, analizar, interpretar y proponer alternativas de solución.

El enfoque que sustenta la investigación es mixto, entendido como:

Un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento, y justifica la utilización de este enfoque en su estudio considerando que ambos métodos (cuantitativo y cualitativo) se entremezclan en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita la triangulación como forma de encontrar diferentes caminos y obtener una comprensión e interpretación, lo más amplia posible, del fenómeno en estudio. (Guelmes & Nieto, 2015)

El enfoque mixto, entre otros aspectos, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, ayuda a formular el planteamiento del problema con mayor claridad, produce datos más “ricos” y variados, potencia la creatividad teórica, apoya con mayor solidez las inferencias científicas y permite una mejor “exploración y explotación” de los datos.

Hernández-Samperio y Mendoza, 2008 señala que los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la

información recabada (meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, es decir reconoce las bondades de los diseños cuantitativos y cualitativos al momento de analizar la información y exponer los resultados.

Modalidad básica de la investigación

Investigación de Campo para Naranjo y Medina (2010) “la investigación de campo es el estudio constante de los hechos en el lugar en que se origina los sucesos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con el escenario, para conseguir información de acuerdo con los objetivos del proyecto” por lo señalado la investigación se realizó en la Unidad Educativa Guaranda cumpliendo con las disposiciones emitidas por el COE.

Investigación transversal, porque permitió obtener información en relación a las variables en un momento determinado. Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (Torre, 2015) en este sentido la investigación se realizó en el periodo escolar 2020-2021.

Tipo de Investigación:

Investigación Explicativa

Las investigaciones explicativas permiten explorar, describir correlacionar e incluso asociar significativamente las variables en estudio, además, proporcionan un sentido de comprensión muy amplio acerca del fenómeno en estudio dando respuestas sobre las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales y enfocándose en explicar por qué y en qué condiciones se manifiestan, o por qué se relacionan dos o más variables.

Investigación Descriptiva

En lo referente a la investigación descriptiva Díaz y Calzadillas (2016) mencionan que “es la que estudia, explora o puntualiza el contexto presente, actual, en cuanto a hechos, personas, escenarios y que se halla orientada esencialmente a describir, de una manera fotográfica, un determinado objeto o fenómeno de la realidad, en este caso la implementación del sistema de evaluación estudiantil propuesto en el Currículo priorizado para la emergencia en la oferta de bachillerato técnico.

Investigación bibliográfica

El método de investigación bibliográfica es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación. (López, 2009)

Este método permitió localizar y seleccionar información adecuada acerca del currículo priorizado para la emergencia y la evaluación estudiantil, además facilitó la revisión de contenidos bibliográficos en documentos físicos y digitales. Para fundamentar la parte teórica se accedió a información proporcionada por el Ministerio de Educación, así como artículo y tesis publicadas en revistas y artículos científicos.

2.1. Descripción del contexto, los participantes o población y el periodo

Investigación Explicativa

Contexto: La Unidad Educativa Guaranda se encuentra ubicada en la Parroquia Ángel Polibio Chaves del cantón Guaranda, provincia Bolívar, su Código AMIE es 02H00013, oferta Educación Regular en Educación General Básica, subnivel Superior y nivel de bachillerato técnico en cinco figuras profesionales, su modalidad es presencial y en jornada matutina.

Procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos

Población. - La población, según los autores Fernández y Baptista (2003) afirman que: es el conjunto de elementos o fines de una o más características tomadas como una totalidad y sobre las cuales se generaliza las condiciones de la investigación, en base a lo manifestado, la población se conforma por 69 docentes de la Unidad Educativa Guaranda y a una población de estudiantes que se detalla a continuación:

Cuadro N° 1 Estudiantes de BT

Población –estudiantes	Número de Alumnos
Estudiantes mujeres de primer año bachillerato:	82
Estudiantes hombres de primer año bachillerato:	165
Estudiantes mujeres segundo año de bachillerato	72
Estudiantes hombres de segundo año bachillerato:	188
Estudiantes mujeres de tercero año bachillerato:	70
Estudiantes hombres de tercero año bachillerato	239
Total	816

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Investigación propia (2021)

Muestra

Para Díaz y Calzadillas (2016) la muestra es un “conjunto de cosas, personas o datos elegidos al azar, que se consideran representativos del grupo al que pertenecen y que se toman para estudiar o determinar las características del grupo”, entonces es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación.

$$\text{Tamaño de Muestra} = Z^2 * (p) * (1-p) / c^2$$

Donde:

- Z = Nivel de confianza (95% o 99%)
- p = 0.5
- c = Margen de error (.04 = ±4)

Tamaño de la muestra 262

Para la selección de la muestra se aplicó el procedimiento probabilístico aleatorio simple sin reemplazo, en donde la totalidad de las unidades que conforman a la población tienen la misma posibilidad de ser escogidas, para la selección se utilizó una tabla de números aleatorios.

Procedimiento de recolección de la información: Para desarrollar el proceso de recolección de la información se utilizó los siguientes métodos:

Método analítico – sintético: Este método permitió descomponer el fenómeno en partes para comprenderlo de manera global, del mismo modo se utilizó en la elaboración del marco teórico los procedimientos de estudio y síntesis de investigaciones anteriores para instaurar los resultados.

Método inductivo-deductivo: Mediante la inducción se establecen generalizaciones a partir de lo común en varios casos, luego a partir de esa generalización se deducen varias conclusiones lógicas, que mediante la inducción se traducen en generalizaciones enriquecidas. Es método de construcción de conocimientos en un primer nivel, relacionado con regularidades externas del objeto de investigación. (Rodríguez & Pérez, 2017) para efectos de la investigación el conocimiento del currículo y su forma de aplicación permitió reconocer la validez del sistema de evaluación aplicado en el establecimiento educativo.

Técnicas

Encuesta: La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Casas, Repullo, & Donato, 2003) La encuesta se aplicó a través de formularios google, debido a la facilidad para recolectar información y resultados que posteriormente son analizados e interpretados. Ver Anexo N° 1

Entrevista

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles. (Díaz-Bravo, García, Martínez, & Varela, 2013)

En el presente estudio se aplicó la entrevista a las autoridades instituciones, es decir a Rector y Vicerrector, para tener una visión objetivo de la aplicación de los instrumentos evaluativos en el nivel de bachillerato técnico. Ver Anexo N° 2

Análisis de datos.

Para el análisis de datos se consideró la información de varias fuentes- encuestas y entrevistas-que permitieron obtener conocimiento sobre las variables en estudio.

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, se procedió a su respectiva tabulación, expresando los resultados en tablas de doble entrada para establecer frecuencias y porcentajes que dan paso a la utilización de gráficos en el programa Excel y posteriormente al análisis e interpretación de resultados que considera los datos recabados en la investigación de campo.

Importancia de la guía metodológica en la aplicación del sistema de evaluación estudiantil en Bachillerato técnico.

La guía metodológica es importante porque orienta a los docentes en la aplicación de los instrumentos evaluativos, les proporciona ejemplos prácticos de evaluación formativa y sumativa aplicada a los parciales y quimestres en bachillerato técnico.

En este instrumento, se presenta en forma detallada el procedimiento para implementar la rúbrica de portafolio que considera el número de evidencias presentadas por los estudiantes durante las diez semanas que forman un parcial, y la rúbrica de proyecto aplicada en las áreas y asignaturas del tronco común, también se ejemplariza la aplicación de la rúbrica de propuesta innovadora desde casa que es el examen quimestral para los estudiantes de bachillerato técnico.

De la misma manera, la guía metodológica considera la autoevaluación de los estudiantes y presenta algunas alternativas para su aplicación, finalmente se exponen los criterios válidos para la evaluación comportamental que puede aplicarse considerando dos aspectos relacionados con la conectividad (estudiantes que tiene conectividad y estudiantes sin acceso a Internet). Se puede señalar que la guía metodológica es un instrumento integral y pertinente en tiempos de emergencia sanitaria.

Operacionalización de variables

Cuadro N° 2 Operacionalización de la variable Independiente

Variable Independiente: Currículo priorizado para la emergencia

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Prioriza el abordaje de las destrezas con criterio de desempeño imprescindibles que pueden ser desarrollados a través de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, problemas y preguntas que promueven la capacidad creativa, la imaginación, la resolución de problemas</p>	<p>Elementos del currículo priorizado para la emergencia</p>	<p>Destrezas con criterio de desempeño imprescindibles</p>	<p>_ ¿Qué tipo de estrategias institucionales se ha realizado para la socialización del currículo priorizado para la emergencia?</p>	<p>Técnica: Entrevista</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
		<p>Contenidos esenciales</p> <p>Metodología</p> <p>Evaluación</p>	<p>_ ¿Cómo se realiza el proceso de planificación microcurricular y la concreción de los elementos del currículo priorizado para la emergencia?</p> <p>_ ¿Qué tipo de metodología se aplica para implementar el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico?</p> <p>_ ¿Se ha presentado alguna dificultad con respecto a la evaluación del portafolio estudiantil en el bachillerato técnico?</p>	
	<p>Componentes de la planificación del bachillerato técnico</p>	<p>Tronco común (BGU)</p> <p>Módulos formativos de la figura profesional</p>	<p>_ ¿Cómo se articula el currículo priorizado del tronco común y los módulos formativos en el bachillerato técnico?</p>	

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Investigación propia (2021)

Cuadro N° 3 Operacionalización de la variable dependiente: Instrumentos de evaluación

Variable dependiente: Instrumentos de evaluación				
CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Son técnicas destinadas a documentar el desempeño de un estudiante, verificar los resultados obtenidos (logros) y evaluar los productos elaborados, de acuerdo con una norma o parámetro previamente definido en la que se establecen los mecanismos y criterios que permiten determinar si una persona es competente o no considerando las habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores puestas en juego en el ejercicio de una acción en un contexto	Técnicas	Rúbrica de portafolio Rúbrica de Proyecto Rúbrica de propuesta innovadora Lista de cotejo	<p>_ ¿Qué tipo de instrumentos se aplican para valorar los portafolios estudiantiles presentados por los estudiantes al finalizar el parcial y/o quimestre?</p> <p>_ Como debe estar estructurado el portafolio presentado por los estudiantes de bachillerato técnico?</p> <p>_ ¿Qué tipo de portafolio estudiantil presenta para la evaluación parcial y quimestral?</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Técnica: Entrevista</p>
	Niveles de logro de destrezas imprescindibles	Nivel de logro 1 Nivel de logro 2 Nivel de logro 3	_ ¿Qué nivel de logro de destrezas con criterio de desempeño imprescindibles considera que se alcanza en la institución educativa?	Instrumento: Cuestionario
	Normas o parámetros	Grado en el que la institución educativa	_Al inicio de año escolar se informó a los padres de familia acerca de los lineamientos	

determinado.

o docente tutor de evaluación estudiantil que se están
cumple sus aplicando?

responsabilidades

_ ¿Se informó a los estudiantes acerca de los
lineamientos de evaluación estudiantil que
se aplicarán en la institución educativa?

_ ¿La institución educativa ha implementado
algún tipo de estrategia para que los padres
de familia o representantes legales
participen en la evaluación del portafolio
estudiantil?

Fines de la Medición
evaluación

Refuerzo académico
y retroalimentación

_ ¿Ha participado en actividades de refuerzo
académico convocadas por los docentes en
base a los resultados de la evaluación
institucional?

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Investigación propia (2021)

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda”

1.- Señale el tipo de currículo que se está implementando en su institución educativa en el presente año lectivo

Cuadro N° 4 Currículo implementado en la institución educativa

Frecuencia	Número	Porcentaje
Currículo priorizado	20	29%
Currículo priorizado para la emergencia	49	71%
Desconoce	0	0%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

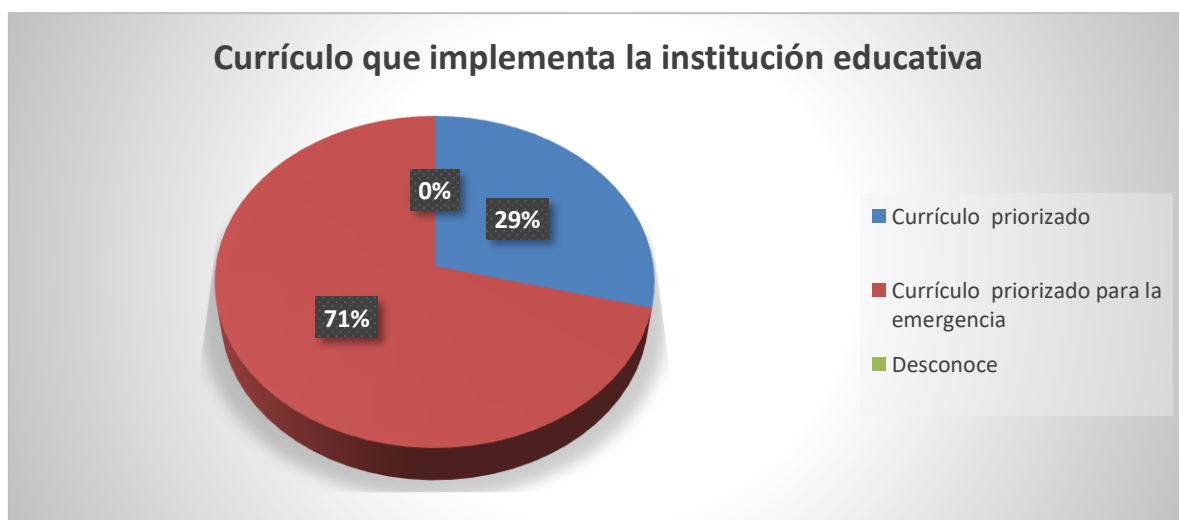


Gráfico N° 1 Currículo que implementa la institución educativa

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de los docentes encuestados conocen que en la institución educativa se aplica el currículo priorizado para la emergencia debido a las condiciones de la población estudiantil que mayoritariamente no tiene conectividad a Internet, ni acceso a equipos tecnológicos, sin embargo, existe un pequeño porcentaje que señala que es el currículo priorizado, evidenciando desconocimiento del proceso.

En consecuencia, es importante que se socialice de manera periódica aspectos generales del currículo a los docentes para que identifiquen con claridad el tipo de currículo que la institución aplica y los elementos que lo conforman.

2.- Seleccione los tipos de evaluación que se aplican en la institución educativa:

Cuadro N° 5 Tipos de evaluación que aplica al Institución educativa

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.- Diagnóstica y formativa	12	17%
b.- Formativa y sumativa	07	10%
c.- Diagnóstica, formativa y sumativa	50	73%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

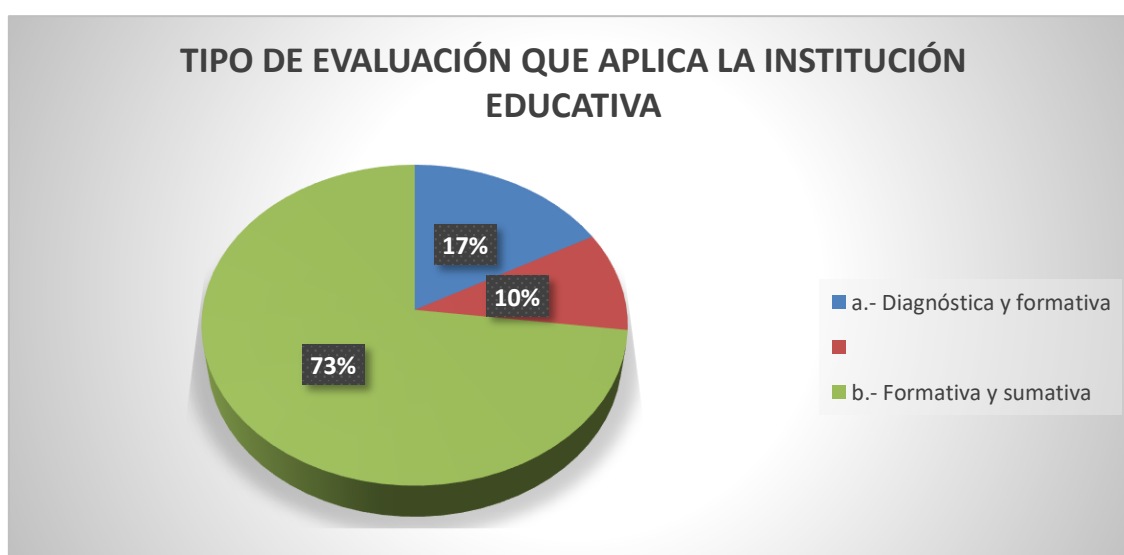


Gráfico N° 2 Tipo de evaluación aplicada por la institución educativa

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

De la gráfica podemos deducir, que la mayoría de docentes conocen que la institución educativa aplica la evaluación en concordancia con lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y los lineamientos establecidos en el currículo priorizado para la emergencia, es decir desarrollan la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, sin embargo, alrededor de la tercera parte de encuestados, informan que aplican la evaluación diagnóstica y formativa, sin considerar la evaluación sumativa, por lo tanto, es importante que los docentes identifiquen con claridad el proceso evaluativo contemplado en el Currículo y la normativa legal vigente.

3.- Al inicio de año escolar se informó a los padres de familia acerca de los lineamientos de evaluación estudiantil que se están aplicando?

Cuadro N° 6 Padres de familia informados sobre el proceso de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	63	91%
No	0	0%
Desconoce	07	9%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

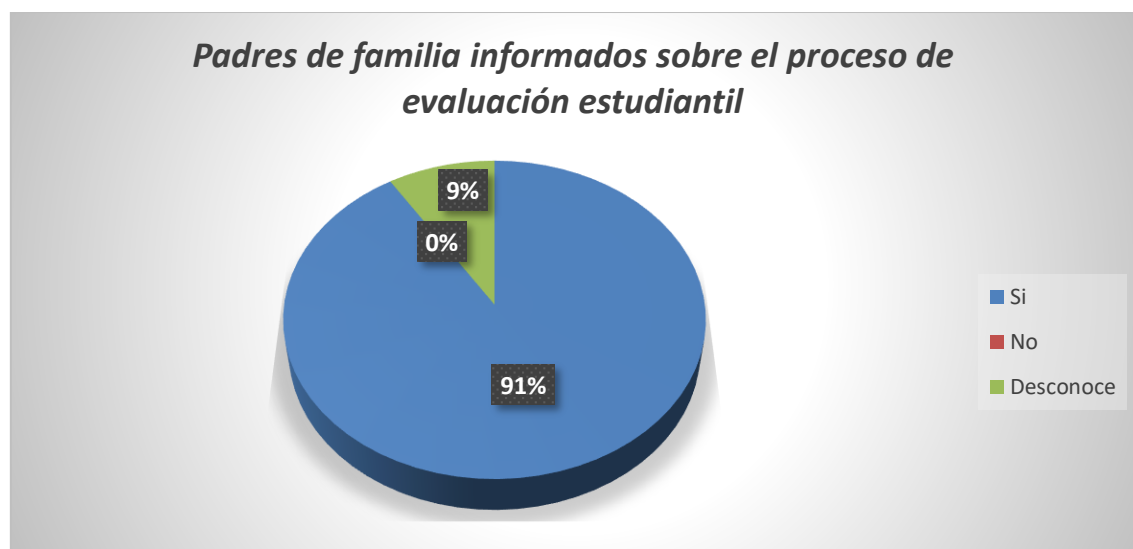


Gráfico N° 3 Padres de familia informados

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Un elevado porcentaje de docentes, informan que realizaron sendas reuniones con padres de familia y representantes legales para darles a conocer los lineamientos de evaluación estudiantil que se aplican durante la implementación del currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico; en tanto un mínimo porcentaje de docentes encuestados da a conocer que desconocen si se ejecutaron las actividades informativas al inicio del año lectivo. El proceso de evaluación requiere que los padres y representantes de familia conozcan los parámetros de evaluación que darán paso al refuerzo académico y la adquisición de las destrezas con criterio de desempeño.

4.- ¿Se informó a los estudiantes acerca de los lineamientos de evaluación estudiantil que se aplicarán en la institución educativa?

Cuadro N° 7 Estudiantes informados sobre el proceso de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	63	91%
No	0	0%
Desconoce	07	9%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

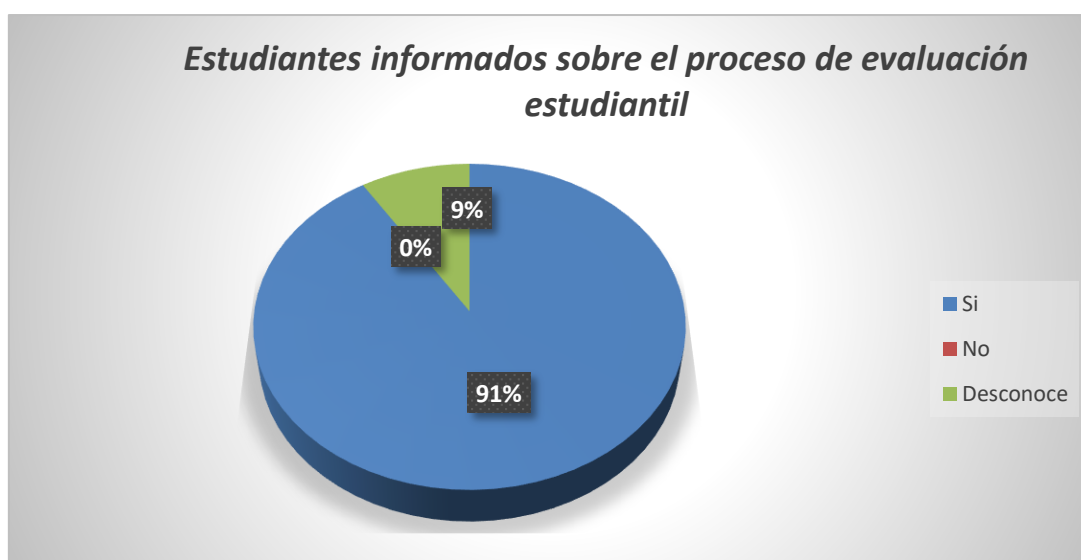


Gráfico N° 4 Estudiantes informados sobre el proceso de evaluación estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

En base a los resultados obtenidos, se puede determinar que al inicio del año escolar la mayoría de docentes informaron a los estudiantes sobre los métodos e instrumentos de evaluación del currículo priorizado para la emergencia que serán aplicados en el año lectivo, apenas un pequeño porcentaje dio a conocer que desconocen si los estudiantes fueron informados oportunamente. Es necesario cumplir con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación y los lineamientos establecidos, asegurando la participación de los actores educativos en los procesos de evaluación de los aprendizajes y comportamiento.

5.- ¿Qué tipo de instrumentos se aplican para valorar los portafolios estudiantiles presentados por los estudiantes al finalizar el parcial y/o quimestre?

Cuadro N° 8 Instrumentos aplicados para el proceso de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.-Rúbrica de portafolio	0	0%
b.-Rúbrica de portafolio y rúbrica de proyecto o propuesta innovadora	62	91%
c.-Pruebas o exámenes, evidencias enviadas para revisión.	07	9%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

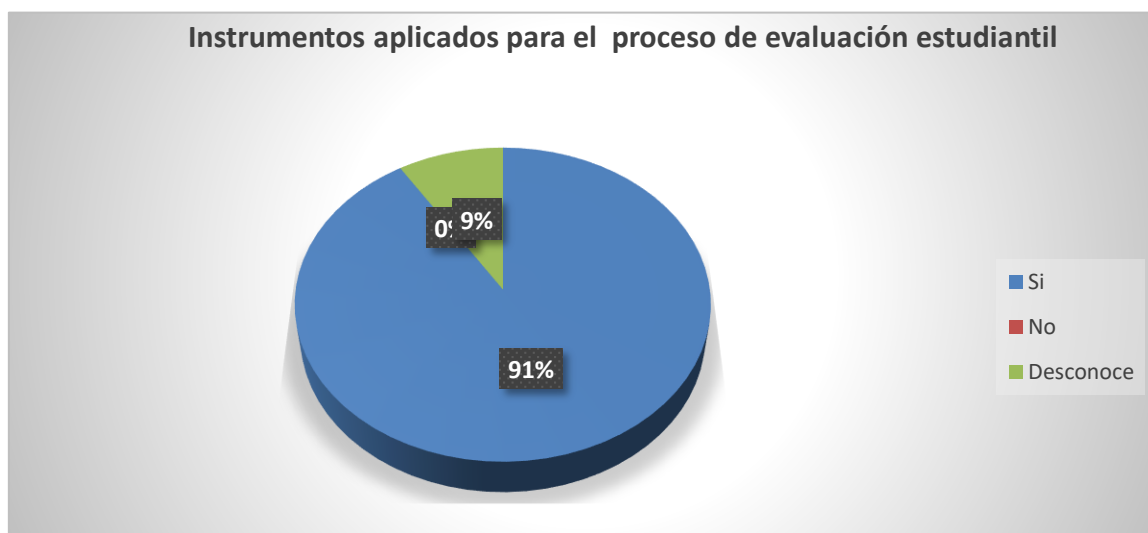


Gráfico N° 5 Instrumentos aplicados para el proceso de evaluación estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de docentes encuestados, identifican con pertinencia los instrumentos de evaluación que se utilizan en el caso de estudiantes de bachillerato técnico, es decir reconocen la validez de las rúbricas de portafolio, proyecto y propuesta innovadora, apenas, un limitado porcentaje señale que las pruebas o exámenes son parte de estos instrumentos, en este sentido los lineamientos de evaluación estudiantil descartan totalmente la aplicación de exámenes o algún tipo de prueba para los estudiantes debido a la utilización de la metodología de aprendizaje basados en proyectos

6.- Como debe estar estructurado el portafolio presentado por los estudiantes de bachillerato técnico?

Cuadro N° 9 Estructura del portafolio estudiantil en bachillerato técnico

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios	2	3%
b.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios más actividades enviadas por los docentes.	10	14%
c.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios del tronco común, más actividades de las fichas técnicas, más actividades de la propuesta innovadora	55	80%
d.- Actividades enviadas por los docentes de cada una de las asignaturas.	2	3%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

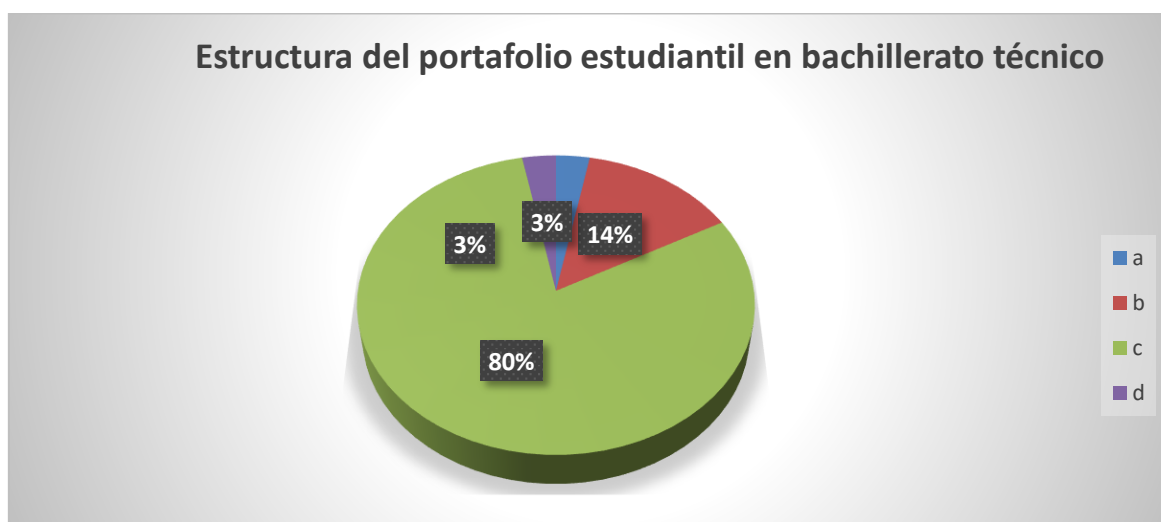


Gráfico N° 6 Estructura del portafolio estudiantil en bachillerato técnico

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

En la gráfica podemos apreciar, que la mayoría de docentes encuestados conocen que la estructura del portafolio estudiantil de bachillerato técnico se compone de las actividades de los proyectos interdisciplinarios del tronco común, más actividades de las fichas técnicas y actividades de la propuesta innovadora que son valoradas a través de rúbricas; sin embargo, existe un pequeño porcentaje que no identifica correctamente como está estructurado el portafolio estudiantil, por lo tanto, es necesario que se retroalimente a los docentes, a través de estrategias que provoquen el conocimiento de los lineamientos y su correcta implementación.

7.- ¿La institución educativa ha implementado algún tipo de estrategia para que los padres de familia o representantes legales participen en la evaluación del portafolio estudiantil?

Cuadro N° 10 Participación de representantes en el proceso de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	38	55%
No	0	0%
Desconoce	31	45%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

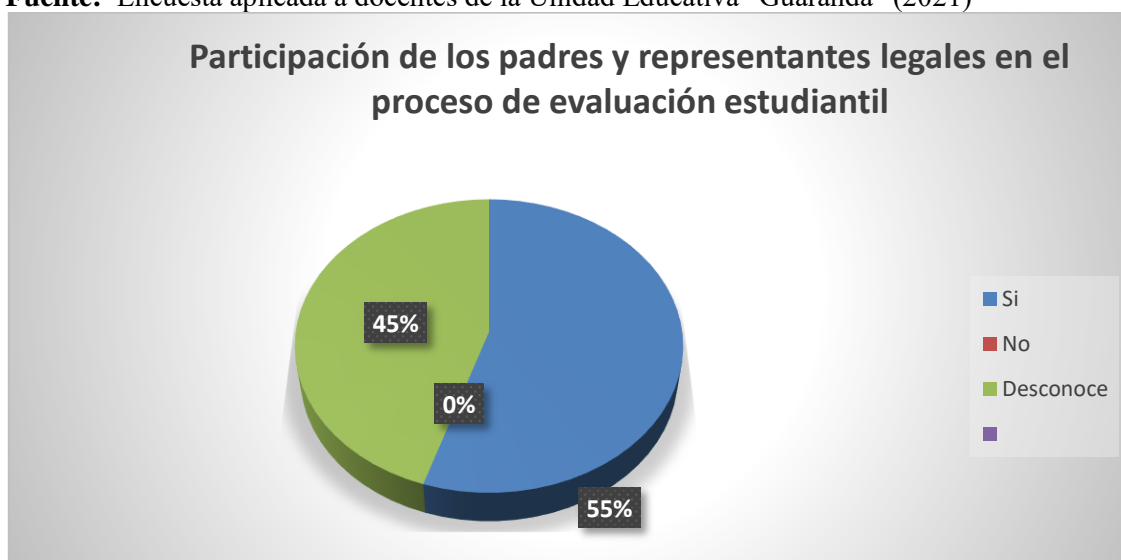


Gráfico N° 7 Participación de los padres y representantes legales

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Más de la mitad de los docentes encuestados, afirman que los padres de familia y representantes legales participan en el proceso de evaluación estudiantil en base a los lineamientos del Ministerio de Educación, es decir, pueden valorar con un punto o menos la participación de sus hijos en la elaboración del portafolio estudiantil, sin embargo, otro porcentaje similar desconoce este procedimiento. En consecuencia, las autoridades y organismos escolares deben garantizar la participación de los padres y representantes de los estudiantes, así como el conocimiento de los lineamientos aplicados en el bachillerato técnico.

8.- ¿Tiene dificultades para aplicar los instrumentos de evaluación determinados en el sistema de evaluación estudiantil?

Cuadro N° 11 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.-Siempre	8	12%
b.- Casi siempre	39	57%
c.-Ocasionalmente	10	14%
d.-Nunca	12	17%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

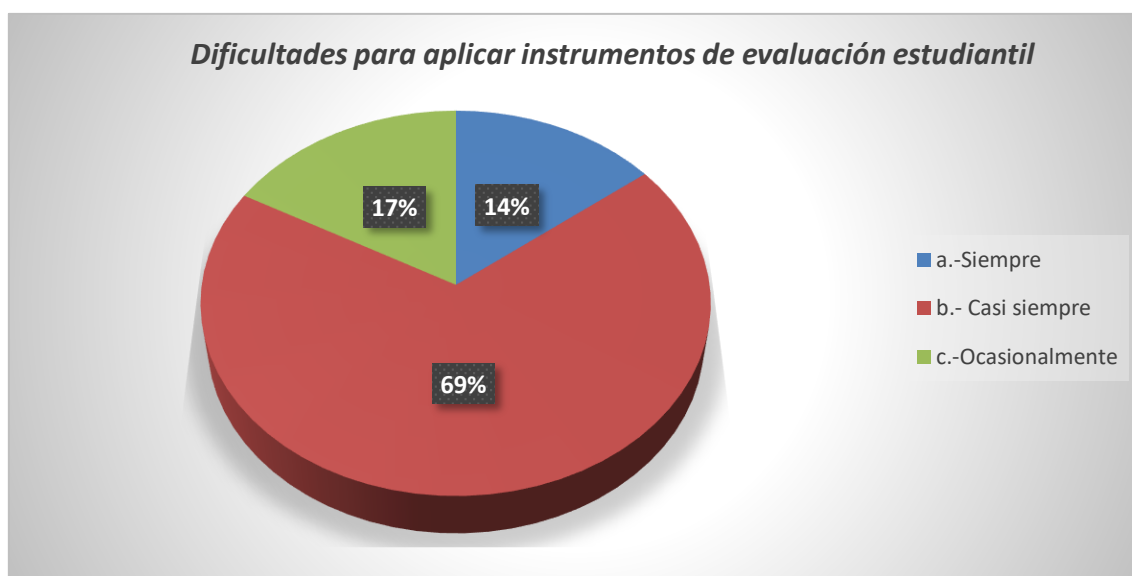


Gráfico N° 8 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Con respecto a la aplicación de instrumentos de evaluación, se determina que más de la mitad de los docentes encuestados, reconocen que casi siempre tienen dificultades para aplicarlos, así mismo, pequeños porcentajes de encuestados informan que siempre y ocasionalmente presentan problemas para utilizar adecuadamente los instrumentos de evaluación planteados por el Ministerio de Educación. Siendo indispensable que se capacite a los maestros con ejemplos prácticos, para que el sistema de evaluación alcance los objetivos planteados en el Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa.

9.- ¿Ha recibido capacitación acerca de la aplicación de la evaluación estudiantil en situaciones de pandemia?

Cuadro N° 12 Capacitación acerca de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.-Siempre	0	0%
b.- Casi siempre	15	22%
c.-Ocasionalmente	42	61%
d.-Nunca	12	17%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

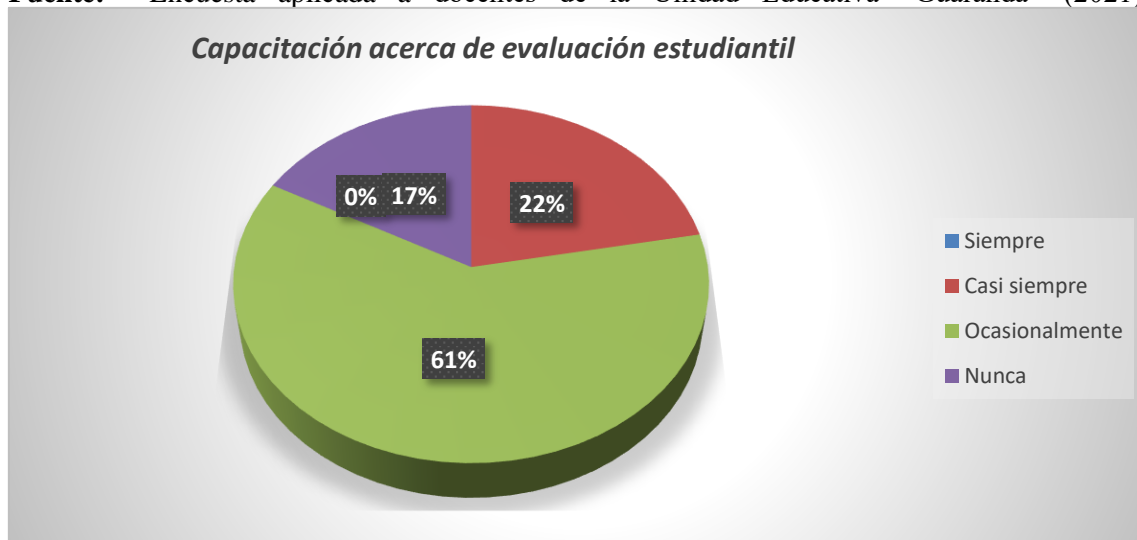


Gráfico N° 9 Dificultades para aplicar instrumentos de evaluación estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados de la investigación de campo, permiten reconocer que más de la mitad de docentes ocasionalmente reciben asesoramiento acerca de la aplicación de instrumentos de evaluación estudiantil, por lo mismo presentan dificultades cuando los utilizan en los procesos de evaluación diagnóstica, formativa o sumativa; en tanto, un pequeño porcentaje informa que casi siempre recibe capacitación y finalmente el último grupo asegura que nunca recibe apoyo pedagógico con respecto a la evaluación. Por lo mismo la institución educativa debe fortalecer los procesos de capacitación institucionales y el seguimiento a las actividades de valoración y refuerzo académico.

10.- ¿Considera adecuado el sistema de evaluación estudiantil que se aplica durante esta emergencia sanitaria por la presencia del COVID -19?

Cuadro N° 13 Pertinencia del sistema de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	45	65%
No	24	35%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

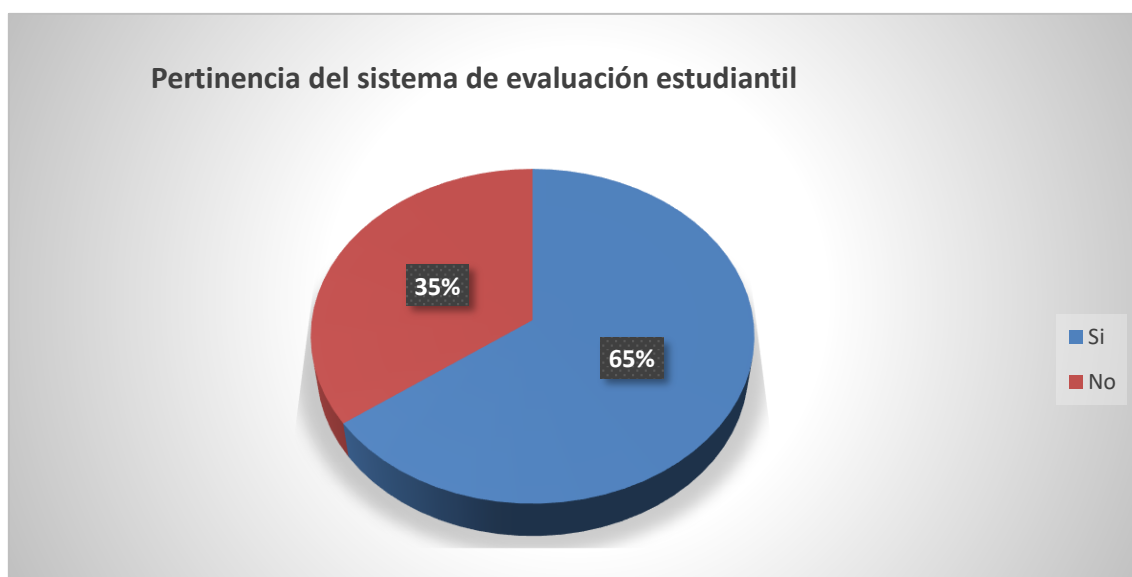


Gráfico N° 10 Pertinencia del sistema de evaluación estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de docentes encuestados consideran pertinente el sistema de evaluación estudiantil aplicado a través de la presentación y valoración de los portafolios a través de las rúbricas, sin embargo, se evidencia otro porcentaje de encuestados que no están de acuerdo con los lineamientos de evaluación emitidos por el Ministerio de Educación al considerarlos inadecuados.

Las instituciones educativas en sendos procesos de socialización deben retroalimentar los lineamientos de evaluación estudiantil, así como el uso pertinente y contextualizado de los instrumentos de evaluación aplicados en el bachillerato general unificado y bachillerato técnico.

11.- Considera oportuno contar con una guía metodológica que oriente la aplicación de los instrumentos de evaluación?

Cuadro N° 14 Importancia de la guía metodológica

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	69	100%
No	0	0%
Total	69	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

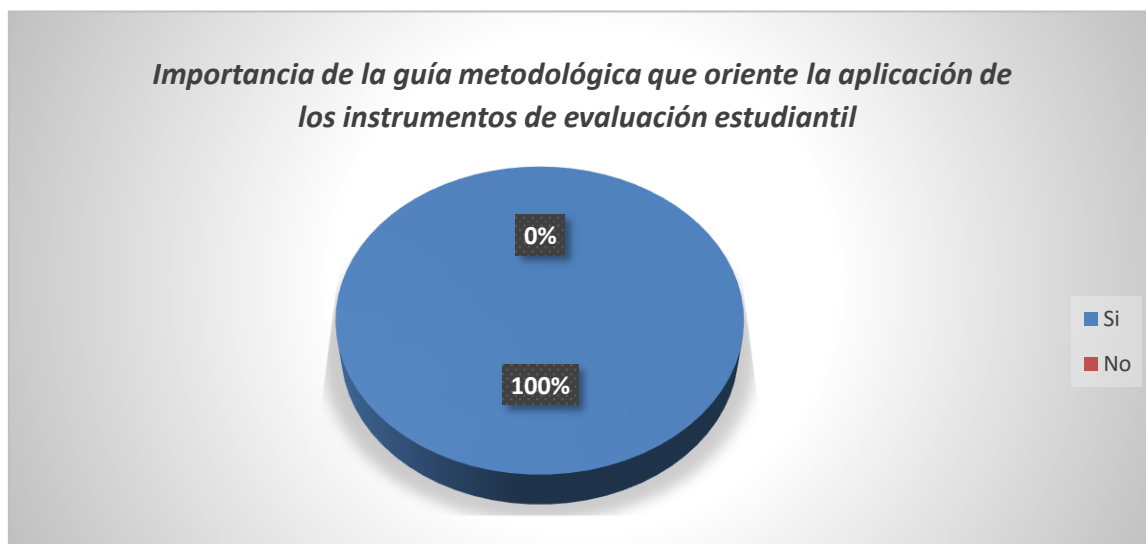


Gráfico N° 11 Importancia de la guía metodológica

Elaborado Por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La totalidad de docentes encuestados consideran importante contar una guía metodológica que oriente el trabajo docente y proporcione ejemplos prácticos de la utilización de las rúbricas de portafolio, proyectos y propuestas innovadoras en bachillerato técnico, ya que estos instrumentos de evaluación tienen características específicas. La elaboración de la guía metodológica contribuirá a mejorar la práctica docente y sobre todo el desempeño de los estudiantes, a través del refuerzo académico derivado de los resultados del proceso de evaluación aplicado al tronco común de asignaturas y los módulos formativos del bachillerato técnico.

Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda”

1.- ¿Conoce cómo se realiza el proceso de evaluación estudiantil en la institución educativa?

Cuadro N° 15 Conocimiento sobre el proceso de evaluación estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	155	59%
No	107	41%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

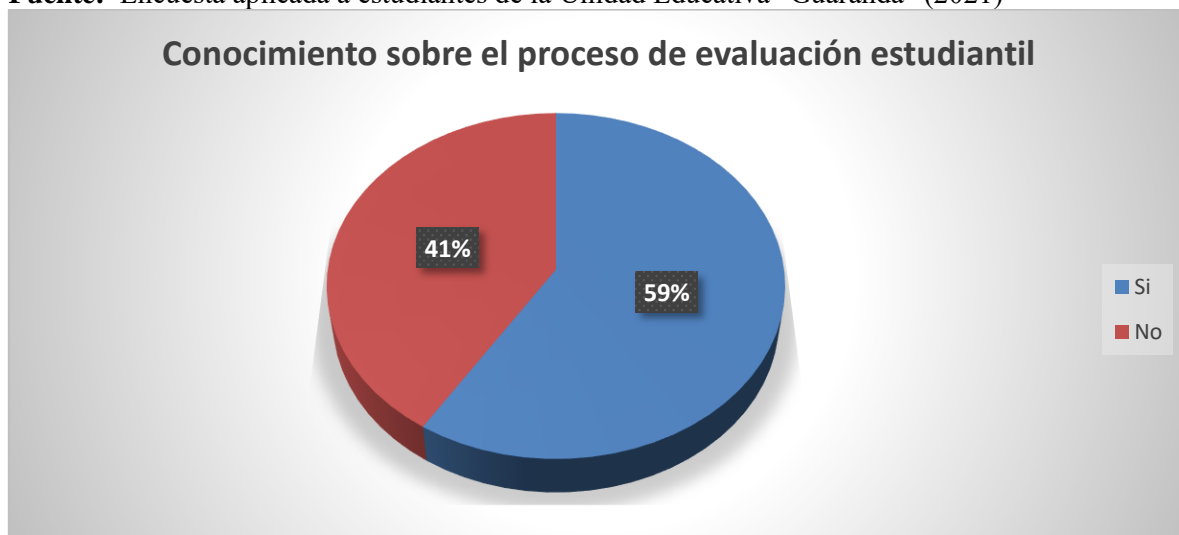


Gráfico N° 12 Conocimiento sobre el proceso de evaluación estudiantil

Elaborado Por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Más de la mitad de los estudiantes encuestados, afirman que conocen el sistema de evaluación estudiantil que se aplica durante la emergencia sanitaria y la aplicación del Plan Educativo COVID-19 que se fundamenta en la construcción y valoración del portafolio estudiantil, en tanto, otro porcentaje menor señala que desconocen el proceso que se realiza para valorar el portafolio estudiantil y la aplicación de las rúbricas. Por consiguiente, los directivos y docentes deben socializar oportunamente los lineamientos institucionales que serán aplicados para todos los estudiantes durante la implementación del currículo priorizado para la emergencia.

2.- ¿El docente tutor le informó acerca del proceso de evaluación que se aplica en la Unidad Educativa?

Cuadro N° 16 Socialización del proceso de evaluación a cargo del docente tutor

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	101	39%
No	71	27%
Parcialmente	90	34%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

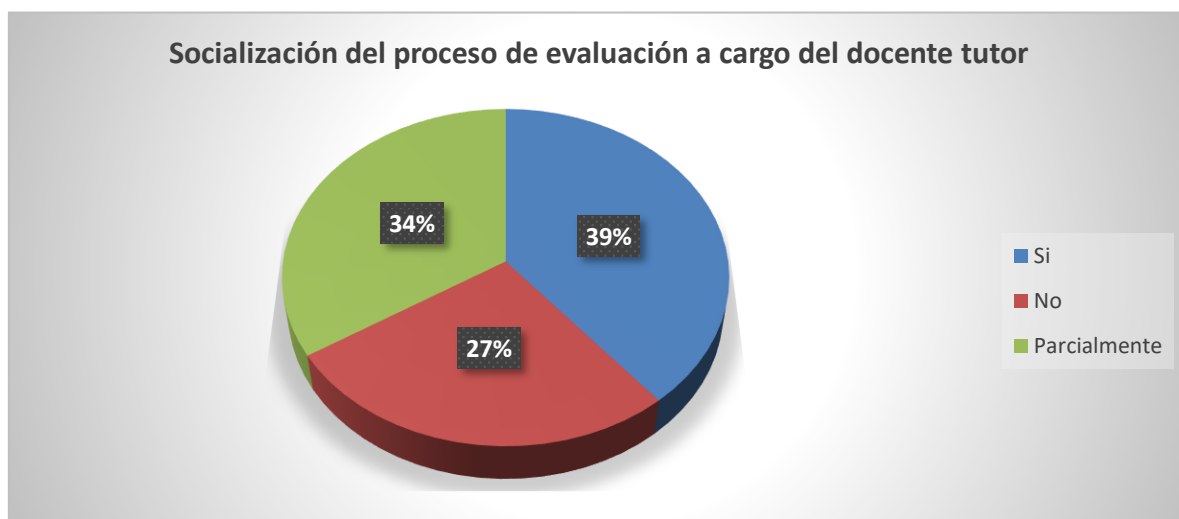


Gráfico N° 13 Socialización del proceso de evaluación a cargo del docente tutor

Elaborado Por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Alrededor de la tercera parte de estudiantes encuestados, afirman que el docente tutor dio a conocer oportunamente los lineamientos de evaluación contemplados en el currículo priorizado para la emergencia al inicio del periodo escolar; otro porcentaje similar señala que la información proporcionada por el tutor fue parcial, e incluso existe otro grupo de encuestados que afirman que el tutor no cumplió con esta actividad.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que el docente tutor es el encargado de orientar adecuadamente a estudiantes y padres de familia sobre el proceso de evaluación, los instrumentos que se aplican y el tratamiento de los resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.- ¿Los padres de familia o representantes legales participan en el proceso de evaluación estudiantil?

Cuadro N° 17 Participación de los padres de familia en el proceso de evaluación

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	158	60%
No	41	16%
Desconoce	63	24%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

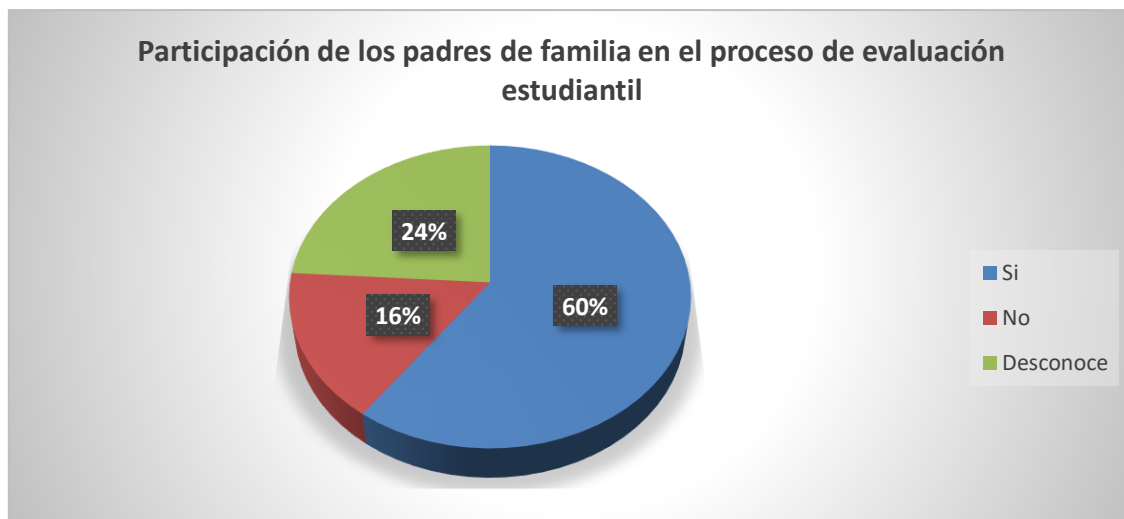


Gráfico N° 14 Participación de los padres de familia en el proceso de evaluación

Elaborado Por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de encuestados afirman que sus padres y/o representantes legales participan en la evaluación de los portafolios estudiantiles, a través de diferentes estrategias establecidas por la institución educativa, ya sea utilizando medios digitales o físicos, sin embargo, en la gráfica podemos observar un porcentaje mínimo de encuestados que indica que sus representantes legales no participaron en la evaluación, finalmente otro grupo desconoce el proceso. Los padres de familia y representantes legales deben participar en el proceso de evaluación estudiantil, así lo establece la ley y los lineamientos del currículo priorizado para la emergencia.

4.- ¿El docente tutor comunica a los padres de familia sobre los resultados de la evaluación y entrega los reportes del sistema informático?

Cuadro N° 18 Comunicación de resultados de evaluación

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	223	85%
No	39	15%
Desconoce	0	0%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)



Gráfico N° 15. Comunicación de resultados de evaluación

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de los estudiantes encuestados, dan a conocer que los docentes tutores comunican oportunamente a padres y representantes legales los resultados de la evaluación y además entregan los reportes generados en el sistema informático CARMEN TA, apenas un pequeño porcentaje estima lo contrario, es decir no cuentan con el respectivo reporte de calificaciones. Las instituciones educativas deben garantizar que los padres y representantes legales conozcan los resultados de la valoración de los portafolios estudiantiles, por lo mismo la tarea de los tutores es socializar la ley de educación y su reglamento, pero más allá de la parte legal, lo importante radica en la planificación de actividades de refuerzo académico.

5.- ¿Ha participado en actividades de refuerzo académico convocadas por los docentes en base a los resultados de la evaluación institucional?

Cuadro N° 19 Participación en actividades de refuerzo académico

Frecuencia	Número	Porcentaje
Siempre	58	22%
Casi siempre	95	36%
Ocasionalmente	47	18%
Nunca	62	24%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

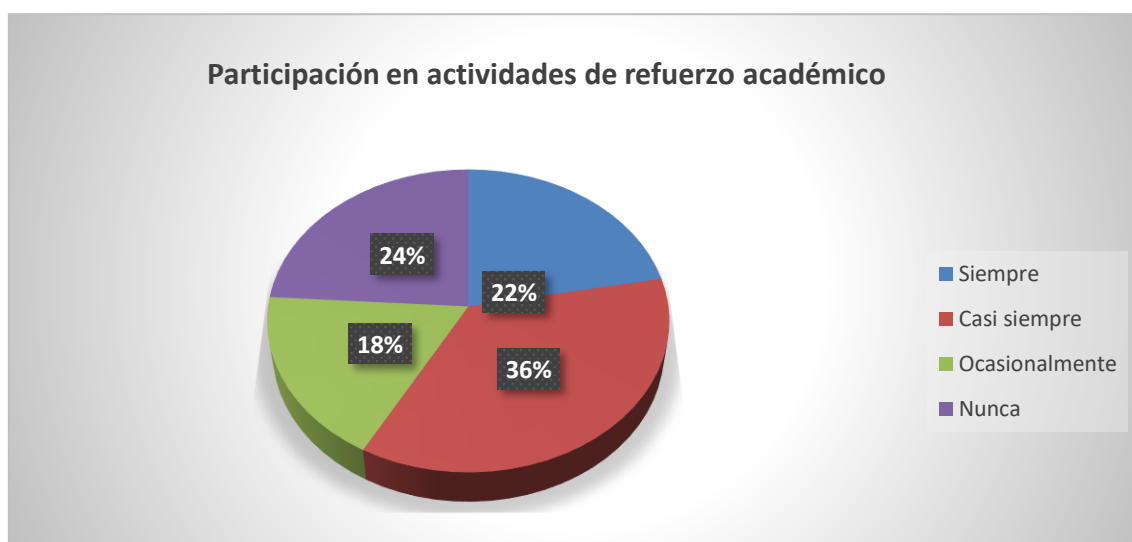


Gráfico N° 16 Participación en actividades de refuerzo académico

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Con respecto a las actividades de refuerzo académico, en la gráfica se puede observar porcentajes similares de encuestados con criterios divididos, por un lado, algunos señalan que siempre participan en acciones de refuerzo académico de manera virtual o a través de los grupos de WhatsApp, otro porcentaje estiman, que casi siempre participan en estos procesos de retroalimentación, algunos manifiestan que lo hacen ocasionalmente e incluso otros informan que nunca realizaron actividades de retroalimentación. Con base a lo señalado, se ratifica la importancia de la evaluación como insumo que garantiza la planificación del refuerzo académico.

6.- ¿Cuándo la institución educativa solicita la presentación del portafolio estudiantil quién acude a entregarlo?

Cuadro N° 20 Entrega del portafolio estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.- Padre, madre o representante legal	262	100%
b.- Estudiante	0	0%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

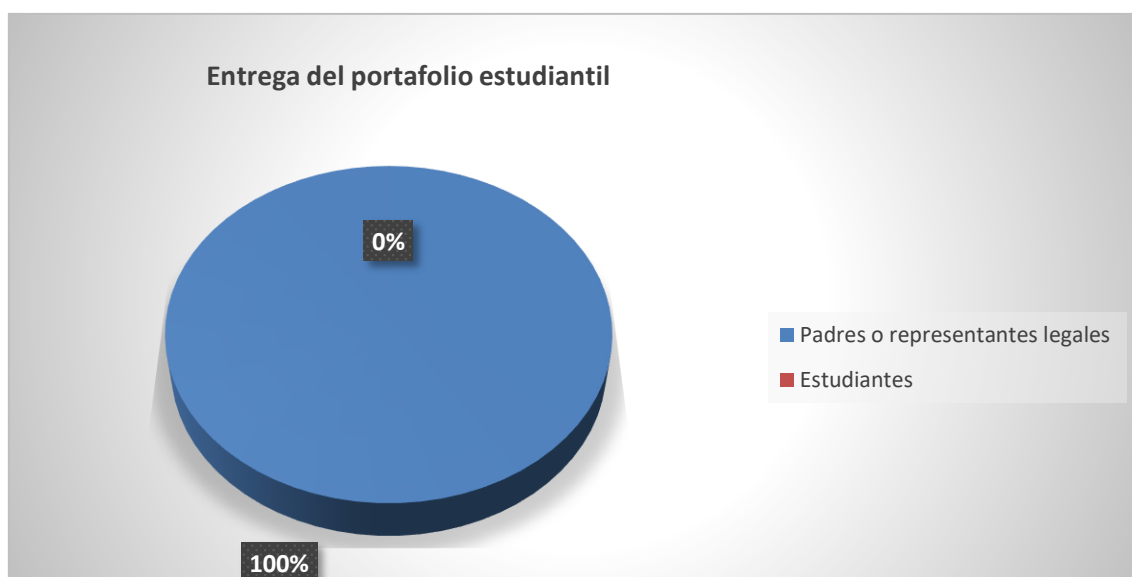


Gráfico N° 17 Entrega del portafolio estudiantil

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

En cumplimiento a lo determinado en el sistema de evaluación estudiantil emitido por el Ministerio de Educación, la totalidad de estudiantes encuestados afirman que los portafolios estudiantiles son entregados por sus respectivos padres y representantes legales de acuerdo a un cronograma establecido por la institución educativa. Esta estrategia ayuda a preservar la integridad de los estudiantes evitando que acudan a la institución educativa y se generen aglomeraciones que puedan servir de foco de contaminación, en el cumplimiento de este proceso se promueve el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en todas las fases de la entrega recepción de los portafolios de los estudiantes.

7.- ¿Qué tipo de portafolio estudiantil presentó para la evaluación parcial y quimestral?

Cuadro N° 21 Tipo de portafolio presentado por los estudiantes

Frecuencia	Número	Porcentaje
a.- Portafolio físico	242	92%
b.- Portafolio digital	20	8%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)



Gráfico N° 18 Tipo de portafolio presentado por los estudiantes

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

Debido a la limitada conectividad de los estudiantes, la institución educativa resolvió utilizar el currículo priorizado para la emergencia, por lo mismo, la mayoría de encuestados informan que presentaron portafolios físicos para que sean valorados de acuerdo a los lineamientos establecidos, apenas un pequeño porcentaje informó que entregaron portafolios digitales. El Ministerio de Educación reconoce la presentación de portafolios digitales y físicos para la evaluación formativa y sumativa, además determina la aplicación de las rúbricas de portafolio y proyectos que posteriormente dan paso a las actividades de refuerzo y retroalimentación a los estudiantes.

19.- Considera que la evaluación del portafolio se realiza de manera adecuada?

Cuadro N° 22 Percepción sobre el proceso de evaluación del portafolio estudiantil

Frecuencia	Número	Porcentaje
Si	175	67%
No	23	9%
No contestan	64	24%
Total	262	100%

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

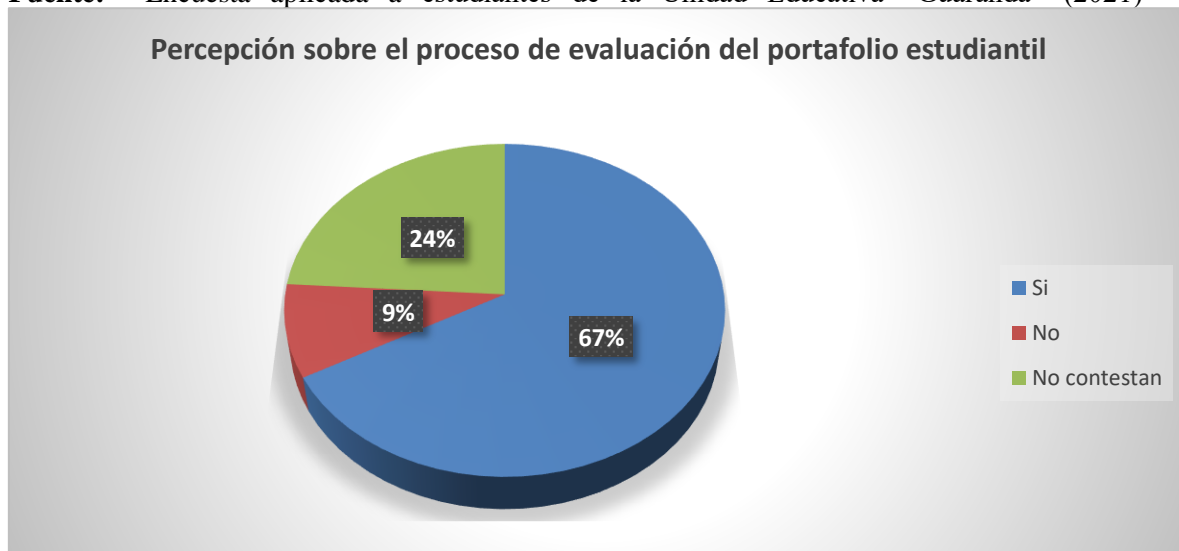


Gráfico N° 19 Percepción sobre el proceso de evaluación del portafolio estudiantil

Elaborado Por: Escobar, F.

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados

La mayoría de estudiantes están de acuerdo con la forma de evaluación aplicada por la emergencia sanitaria, es decir con la entrega y valoración del portafolio al finalizar los parciales y quimestres; en tanto, un porcentaje menor considera inoportunos los actuales lineamientos de evaluación estudiantil, finalmente otro porcentaje de estudiantes no contestan.

El currículo priorizado para la emergencia y el sistema de evaluación estudiantil garantiza la promoción de los estudiantes en todos los niveles y subniveles educativos, además, las acciones de refuerzo académico dependen de sus resultados, así como las tareas de replanificación docente.

Cuadro N° 23. Entrevista aplicada a las autoridades de la Unidad Educativa “Guaranda”

Función Cuestionario	Rectora	Vicerrectora
Pregunta 1 ¿Qué tipo de estrategias institucionales se ha realizado para la socialización del currículo priorizado para la emergencia?	Como autoridad institucional participó en procesos de socialización de lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación para posteriormente darlos a conocer a través de sendas reuniones institucionales y en reuniones con los miembros de las Juntas Académicas	En trabajo coordinado con la autoridad institucional y la Junta Académica se procedió a socializar el currículo priorizado y el currículo priorizado para la emergencia aplicado al bachillerato técnico, además se estableció consideraciones institucionales para garantizar su aplicación.
Pregunta 2 ¿Cómo se realiza el proceso de planificación microcurricular y la concreción de los elementos del currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico?	En la institución educativa se cumple con los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, por lo mismo se consideran los proyectos emitidos para el tronco común y las recomendaciones de los docentes publicados en la página oficial del Ministerio y en el bachillerato técnico se construyen fichas pedagógicas interdisciplinarias con información de los módulos formativos de la figura profesional.	Podemos decir que la institución educativa cuenta con la participación de la junta académica quien establece lineamientos institucionales que deben ser cumplidos por los docentes, además se desarrollan los proyectos y fichas pedagógicas emitidas para el tronco común de asignaturas y los módulos formativos del bachillerato técnico, con ello se asegura la concreción del currículo y su aplicación.
Pregunta 3 ¿Qué tipo de metodología se aplica para implementar el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico?	La dispuesta por el Ministerio de Educación, es decir el Aprendizaje basado en proyectos y el trabajo interdisciplinario.	Los proyectos y las fichas pedagógicas están elaboradas en base a la metodología del Aprendizaje basado en Proyectos.

Función Cuestionario	Rectora	Vicerrectora
Pregunta 4 ¿Se ha presentado alguna dificultad con respecto a la evaluación del portafolio estudiantil en el bachillerato técnico?	Sí, algunos padres de familia y/o representantes legales solicitaron la revisión del proceso de evaluación de los portafolios estudiantiles, cada caso fue analizado y solucionado de manera oportuna.	Pocos representantes legales de los estudiantes pidieron la revisión de calificaciones del portafolio estudiantil, en la mayoría de los casos se reportó que los docentes pusieron notas diferentes en las asignaturas del tronco común o de los módulos formativos y otros en relación a la participación de los padres en la valoración de los portafolios estudiantiles.
Pregunta 5 ¿Qué nivel de logro de destrezas con criterio de desempeño imprescindibles considera que se alcanza en la institución educativa?	Una vez que el currículo nacional 2016 fue compactado y posteriormente se seleccionaron las destrezas imprescindibles puedo señalar que se cumple con el nivel de logro 1.	Aspiramos cumplir con el nivel de logro 1, es decir el cumplimiento básico de las destrezas con criterio de desempeño en los diferentes niveles y subniveles educativos.
Pregunta 6 ¿Cómo se articula el currículo priorizado del tronco común y los módulos formativos en el bachillerato técnico?	En el bachillerato técnico los estudiantes deben cumplir con las disposiciones del Ministerio de educación por lo mismo desarrollan de manera separada los proyectos dados para el BGU y las fichas para los módulos formativos, en el caso de la evaluación quimestral los estudiantes desarrollan una propuesta innovadora desde casa.	Los docentes del bachillerato técnico planifican las actividades asegurando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, por lo tanto, las actividades son monitoreadas por los docentes del tronco común y de los módulos formativos. Todas las actividades forman parte

Función	Rectora	Vicerrectora
Cuestionario		del portafolio estudiantil que reúne evidencias de las asignaturas y módulos formativos para luego ser valoradas en base a rúbricas.
Pregunta 7 ¿Considera necesario contar con una guía metodológica que oriente la utilización de los instrumentos de evaluación por emergencia sanitaria?	Considero que es importante contar con orientaciones claras acerca del proceso de evaluación estudiantil, por lo mismo, la guía metodológica será de gran ayuda a los docentes	Evidentemente que una guía metodológica enfocada al proceso de evaluación podrá dilucidar las inquietudes o dudas que se generan en el proceso aplicado en bachillerato técnico.

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Entrevista aplicada a Directivos de la Unidad Educativa “Guaranda” (2021)

Análisis e interpretación de resultados.

Las autoridades informan que la institución educativa cumple con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación en cuanto a la implementación del currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico, por lo mismo, propician la participación de la junta académica en los procesos de socialización de lineamientos. En cuanto a la metodología señalan que los proyectos y fichas pedagógicas aplican el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo interdisciplinario, con respecto al proceso de evaluación estudiantil, informan la presencia de algunos casos de padres y representantes que han solicitado la revisión de calificación del portafolio estudiantil, lo cual ha determinado la revisión de los procedimientos.

Para implementar los lineamientos en el bachillerato técnico la institución asegura el acompañamiento permanente de los docentes tanto del tronco común, como de los módulos formativos, en consecuencia, todas las actividades de los estudiantes son presentadas a través del portafolio que es valorado con rubricas. Finalmente, las autoridades coinciden en la importancia de una guía metodológica que enfoque de manera específica el proceso de evaluación estudiantil en el bachillerato técnico.

Discusión

La investigación de campo se sustentó en la aplicación de encuestas dirigidas a docentes y estudiantes, así como entrevistas a las autoridades institucionales, ello permitió reconocer las debilidades y fortalezas del sistema de evaluación estudiantil aplicado en la Unidad Educativa Guaranda, específicamente en el nivel de Bachillerato Técnico.

La Institución educativa aplica el currículo priorizado para la emergencia debido a las condiciones de la población estudiantil, es decir a la falta de conectividad y acceso a espacios permanentes de encuentros virtuales en línea; se determinó que los padres de familia en su mayoría fueron informados acerca del proceso de evaluación estudiantil, sin embargo las autoridades confirmaron la presencia de algunos casos de padres y representantes legales que solicitaron la revisión de los resultados de la evaluación estudiantil en el respectivo período escolar .

La mayoría de los docentes evidencian conocimiento claro de los instrumentos de evaluación aplicados en bachillerato técnico, a pesar de ello, existe un pequeño porcentaje que tiene confusión con respecto a los insumos que forman parte de los portafolios estudiantiles; se evidencia desconocimiento en cuanto a la participación de los padres y representantes en el proceso de evaluación y dificultades en la aplicación de las rúbricas y listas de cotejo.

Por otra parte, un significativo porcentaje de estudiantes desconocen aspectos fundamentales y lineamientos del proceso de evaluación estudiantil aplicado en el establecimiento educativo, sin embargo, la mayoría confirma la participación de sus respectivos padres y representantes legales en el proceso de evaluación a través de diversas estrategias y cronogramas para la entrega de portafolios estudiantiles.

De manera general los actores educativos reconocen la importante de un proceso evaluativo especial para situaciones de emergencia sanitaria, en momentos donde el Plan educativo Aprendamos juntos en casa requiere la aplicación de métodos y técnicas de evaluación que contribuyan efectivamente a la valoración de insumos, pero sobre todo al establecimiento de actividades de refuerzo académico y la promoción escolar en el nivel de bachillerato técnico.

CAPÍTULO III

PRODUCTO

Nombre de la propuesta

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar instrumentos de evaluación propuestos en el currículo priorizado para el bachillerato técnico.

Definición del tipo de propuesta

La guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” considera los lineamientos de evaluación estudiantil planteados por el Ministerio de Educación para el bachillerato técnico, es un documento que orienta el desempeño del docente en el ámbito de la valoración y retroalimentación de los aprendizajes.

A partir de marzo de 2020 el sistema de educación ecuatoriano implementó un proceso de reestructuración que involucra la revisión y publicación del currículo priorizado para la emergencia , en donde , la evaluación sigue manteniendo sus características de flexible, continua y sistemática, a la vez enfatiza la valoración interdisciplinaria , mas no disciplinar, conminando a los docentes a la aplicación de instrumentos de evaluación que apoyen el trabajo interdisciplinario y el cumplimiento de los indicadores de evaluación expresados en los proyectos y fichas pedagógicas que operatividad el currículo nacional emergente.

La investigación realizada en la Unidad Educativa Guaranda evidenció la necesidad de contar con un instrumento docente que apoye la aplicación de la evaluación, por lo tanto, la presente guía, presenta contenidos teóricos sobre los tipos de evaluación y ejemplos para aplicar el proceso en concordancia con los lineamientos establecidos a nivel nacional, esto sin duda facilitará la aplicación de las rúbricas y la toma de decisiones en el ámbito del refuerzo académico.

Objetivos:

General:

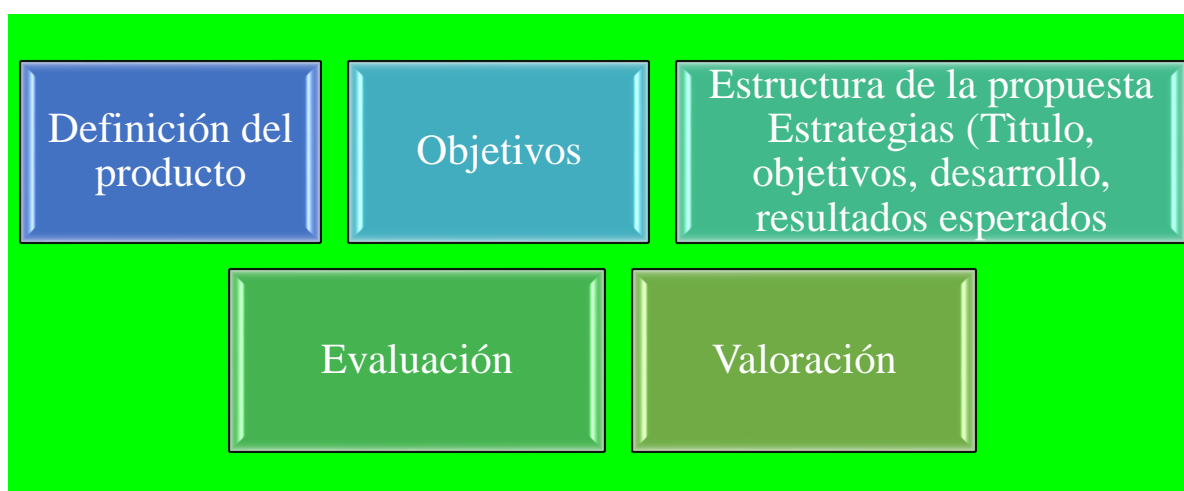
Proponer estrategias que faciliten la aplicación de instrumentos en los procesos de evaluación formativa y sumativa del Currículo priorizado para la emergencia en bachillerato técnico.

Específicos:

- Identificar las características de los instrumentos de evaluación propuestos en el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico.
- Presentar procesos de evaluación aplicando las rúbricas y listas de cotejo contextualizadas en base a las especificidades de la institución educativa.
- Valorar la importancia de los resultados de la evaluación como insumo del refuerzo académico.

Estructura de la propuesta

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia



Evaluación educativa e importancia

La evaluación educativa es un proceso pedagógico, continuo, participativo y contextualizado para mejorar la calidad de los aprendizajes en el Sistema Nacional de Educación. La evaluación no puede ser un fin en sí misma y no puede reducirse a una calificación o medición, si no se la debe vincular al proceso pedagógico para que se pueda retroalimentar y adoptar medidas de refuerzo académico integral. Así se puede garantizar que alcancen los objetivos de aprendizaje definidos en el Currículo Nacional.

Características de la evaluación

La Evaluación educativa debe cumplir con las siguientes características:

- **Integral:** No debe estar reducida a conocimientos o fechas
- **Flexible:** Debe adaptarse a las diversas poblaciones del Sistema Nacional de Educación.
- **Contextualizada:** Debe responder a las diversas realidades de los estudiantes.
- **Dinámica:** Explora diversos niveles a través del diseño de diferentes instrumentos.

La evaluación estudiantil en el contexto de la emergencia sanitaria

El Ministerio de Educación establece los lineamientos de evaluación estudiantil aplicados durante la pandemia y pos-pandemia, en ellos se establecen las orientaciones para aplicar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación, en donde se determina la importancia de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Evaluación Diagnóstica, que se desarrolla en base a instrumentos proporcionados por el Ministerio de Educación y que deben ser contextualizados por los docentes de acuerdo a las condiciones y realidades de los estudiantes. Este tipo de evaluación se realiza al inicio de las actividades escolares, proyecto o ficha pedagógica.

Evaluación Formativa que es presentada en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación como aquella que se,

“desarrolla durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante” (artículo 186).

Es decir, constituye un ejercicio de valoración, registro continuo de la información y retroalimentación por parte del docente, de manera que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje. La evaluación formativa se refiere al tipo de evaluación que permite al docente adaptar su acción pedagógica en función de procesos y los problemas

de aprendizaje que puedan ser observados o detectados en los estudiantes. (MINEDUC, 2020). Para ejecutar la evaluación formativa se utilizan las rúbricas como instrumentos de valoración, estos instrumentos pueden ser aplicados a los portafolios en base al número de evidencias y a los proyectos escolares tomando en consideración el indicador de evaluación.

Evaluación Sumativa, este tipo de proceso corresponde a la evaluación quimestral que se realizada por dos ocasiones en el año lectivo. En el bachillerato técnico se aplica en primero, segundo y tercer año a través de una propuesta innovadora que puede ser elaborada de manera individual o grupal en un plazo de cinco semanas; el desarrollo de esta propuesta consta de cuatro fases y deberá contar con acompañamiento del docente tutor de la Figura Profesional. El detalle para la elaboración de esta propuesta se encuentra a continuación: (MINEDUC, 2020)

Cuadro N° 24 Fases de la Propuesta Innovadora desde casa

Fases	Descripción
FASE 1: DIAGNÓSTICO	Semana 1 En esta fase la población estudiantil realizará un diagnóstico de los problemas actuales de su comunidad (tomando en consideración que comunidad también es su propia casa, hogar y familia) y los relacionará con los módulos formativos de la Figura Profesional que se encuentran cursando.
FASE 2: PLANIFICACIÓN	Semana 2 Considera un proceso de investigación (textos de años anteriores, libros que se tenga en casa, internet, conversación con familiares), consultas y elaboración de un cronograma para la ejecución del proyecto.
FASE 3: DESARROLLO	Semanas 3 y 4 Cumplimiento del cronograma establecido.
FASE 4: ACCIÓN O DEMOSTRACIÓN	Semana 5 El o la estudiante deberá realizar una presentación del proyecto a su familia
EVALUACIÓN	Se presenta el proyecto a la Institución Educativa

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Información tomada del Instructivo de Evaluación Estudiantil (2020)

Los estudiantes de bachillerato técnico construyen el portafolio estudiantil en base a las actividades de los proyectos educativos y las fichas técnicas, por lo tanto, deben organizarlo en dos secciones con:

- a.- Las evidencias, actividades y tareas correspondiente al tronco común
- b.- Las evidencias, actividades y tareas de las fichas técnicas de los módulos formativos de la figura profesional
- c.- Las evidencias, actividades y tareas correspondiente a la propuesta innovadora.

Cómo se obtiene la calificación de los estudiantes

Los lineamientos de evaluación estudiantil emitidos por el Ministerio de Educación señalan que los estudiantes de bachillerato técnico realizarán las mismas actividades establecidas para el bachillerato general unificado, más las tareas de los módulos formativos.

Entonces, las actividades del docente deberán estar en correspondencia con los objetivos y recursos planteados en los proyectos elaborados por las IE con base en la priorización curricular. Para cada uno de los parciales, se tomarán en cuenta aquellos insumos que genere el docente, los cuales deben ser los mismos para todos sus estudiantes. Las instituciones educativas que opten por la evaluación del portafolio deben incluir las actividades en el mismo. En el caso de no tener comunicación y no poder desarrollar más insumos entonces la nota de cada parcial sería únicamente la nota del portafolio. (MINEDUC, 2020)

Todos los insumos que estén incluidos en el portafolio deberán ser evaluados por medio de rúbricas que el docente elaborará en función de las actividades de los proyectos. La nota del examen quimestral del primer y segundo quimestre equivale al desarrollo de la propuesta innovadora lo que corresponde al 20% de la nota quimestral. Las instituciones educativas podrán contextualizar el proyecto con base a sus capacidades y realidades. Como se aprecia, cada quimestre tiene dos parciales con un peso del 40% cada uno, a esto se suma el 20% del examen quimestral, con lo cual la nota final es de 100%

Con base a lo señalado. la presente guía metodológica expone estrategias de evaluación formativa y sumativa aplicados a los estudiantes de bachillerato técnico:

Estrategia N° 1

Evaluación formativa: Ejemplo para valorar el portafolio estudiantil en un parcial en bachillerato técnico.

Objetivo: Proporcionar orientaciones para la aplicación de las rúbricas en el proceso de evaluación formativa de los estudiantes de bachillerato técnico.

Desarrollo:

- 1.- Los docentes deben elaborar la rúbrica de proyecto (Cuadro N° 25) para lo cual utilizan el formato de rúbrica proporcionado por el Ministerio de Educación, a continuación, identifican el indicador de evaluación y lo colocan de acuerdo a la matriz.
- 2.- En base a las evidencias presentadas por los estudiantes, proceden a revisar las actividades y tareas para verificar si cumplen con el indicador de evaluación.
- 3.- El docente responsable del área o asignatura valora cuantitativamente los trabajos de los estudiantes.
- 4.- Los estudiantes realizan la autoevaluación y también otorgan una valoración cuantitativa.
- 5.- Se suman todas las calificaciones y se divide para el número de áreas o asignaturas y se obtiene una valoración general.

Cuadro N° 25 Rúbrica de proyecto aplicada al tronco común del BT.

Aspectos a evaluar			Nivel de desempeño					Valoración	Observación
			Muy superior	Superior	Medio (6-4)	Bajo (3-1)	No realiza		
Componentes y Destrezas	CN	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el origen de la vida e identifica los elementos y compuestos químicos de la atmósfera de la Tierra primitiva desde el sustento científico y análisis de evidencias de las teorías de la abiogénesis en la Tierra (I.2., S.4.) (Ref.I.CN. B.5.1.1.) • Explica la importancia de la evolución biológica (Ref. I.CN.B.5.2.1.). 		X				9	

	<p>C.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia la verdad de la validez en la formación de conceptos y teorías en las ciencias (Ref. I.CS.F.5.3.1.). • Examina el contexto de origen de los movimientos obreros, feministas, indígenas, ecologistas y eco feministas a partir del estudio de sus reivindicaciones y propuestas (Ref. I.CS.H.5.10.1.). • Ejemplifica el origen de la democracia moderna y la alternabilidad, sus contradicciones y sus limitaciones (Ref. I.CS.EC.5.3.1.). 	X					10
	<p>LL</p> <ul style="list-style-type: none"> • I.LL.5.6.1. Aplica el proceso de producción en la escritura de textos con estructura argumentativa, elabora argumentos (de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación, deducción), aplica las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica de diferentes fuentes de información impresas y digitales (J.2., I.3.). • I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar su contenido implícito (I.4., S.4.). 			X		6	X

	EG	• I.EG.5.2.2. Comprende cómo registrar transacciones en las cuentas contables bajo el principio de partida doble según la normativa contable vigente (J.2., I.4.).		X				7	X
	M	• I.M.5.3.1. Grafica funciones reales y analiza su dominio, recorrido, monotonía, ceros, extremos, paridad; identifica las funciones afines, potencia, raíz cuadrada, valor absoluto; reconoce si una función es inyectada, sobreyectiva, o biyectiva; realiza operaciones con funciones aplicando las propiedades de los números reales en problemas reales e hipotéticos.	X					10	
Componentes y Destrezas	CN B	• Explica la trascendencia de la transmisión de la información genética con base en la evidencia científica; comprende la teoría cromosómica de la herencia a partir de los postulados de las leyes de Mendel (I.2., S.4.) (Ref.I.CN. B.5.4.1).		X				8	
	CN Q	• CN.Q.5.1.16. Relaciona la estructura del átomo de carbono con su capacidad de formar enlaces de carbono-carbono y con la observación y descripción de modelos moleculares.		X				9	
	ECA	• Investiga con autonomía conceptos, recursos de artistas compositores, coreógrafos y dramaturgos, y utiliza adecuadamente la información recogida de diferentes fuentes		x				9	

		en la elaboración de obras, reseñas críticas usando un lenguaje apropiado (I.2., J.3.) (Ref. I.ECA.5.1.3.).							
	EF	• I.EF.5.1.1. Establece relaciones entre diferentes juegos, sus contextos de origen, los sentidos y significados que le otorgan los participantes durante su participación y el impacto en la construcción de la identidad corporal y las dimensiones social, cognitiva, motriz y afectiva de los sujetos.		x				9	
	EFL	• Learners will produce emails, blog posts, and other written texts. I.EFL.5.13.1. (I.3, S.3, J.2)		x				9	
Autoevaluación		Analizo la información obtenida de fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola.	X					10	
		Realizo valoraciones y emito juicios en relación al tema de estudio de forma respetuosa y pertinente, de manera que aportan al desarrollo del proyecto.	X					10	
		Participa activamente en la exposición del proyecto presentando los principales hallazgos de manera clara, rigurosa y coherente.	X					10	
		NOTA: La suma de todas las calificaciones se dividen para el número de aspectos calificados y da como						12 6	9, 6

		resultado una nota promedio.							
--	--	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Escala	Da cuenta de
Muy superior (10)	El desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas estudiados en relación con el indicador de evaluación de manera muy superior a lo esperado.
Superior (9-7)	El desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas de estudio en su totalidad en relación con el indicador de evaluación.
Medio (6-4)	El desempeño del estudiante demuestra una apropiación y desarrollo aceptable, aunque se evidencia algunas falencias en los temas de estudio con relación al indicador de evaluación.
Bajo(3-1)	El desempeño del estudiante demuestra falencias y vacíos en la apropiación y desarrollo de las temáticas estudiadas con relación al indicador de evaluación.
No realiza (0)	El estudiante no desarrollo el proyecto

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Información tomada del Instructivo de Evaluación Estudiantil (2021)

A continuación, los docentes de los módulos formativos realizan el mismo procedimiento de acuerdo a las competencias de la figura profesional:

6.- Los docentes técnicos deben elaborar la rúbrica de la ficha técnica (Cuadro N° 26) para lo cual, utilizan el formato de rúbrica proporcionado por el Ministerio de Educación, a continuación, identifican la competencia específica de acuerdo al módulo formativo y lo colocan en la matriz.

7.- En base a las evidencias presentadas por los estudiantes, proceden a revisar las actividades y tareas para verificar si cumplen con la competencia específica.

8.- El docente técnico responsable del área o asignatura valora cuantitativamente los trabajos de los estudiantes.

9.- Los estudiantes realizan la autoevaluación y también otorgan una valoración cuantitativa.

10.- Se suman todas las calificaciones y se divide para el número de módulos formativos y se obtiene una valoración general.

Cuadro N° 26 Rúbrica aplicada a los módulos formativos de Electromecánica Automotriz.

Aspectos a evaluar			Nivel de desempeño					Valoración	Observación
			Muy Superior	Medio (6-)	Bajo (3-1)	No realiza			
Indicadores de Evaluación			Muy Superior	Medio (6-)	Bajo (3-1)	No realiza	Valoración	Observación	
Contenidos conceptuales y procedimentales	Tren de Rodaje Tema: Sistemas de dirección Subtema: Dirección electrónica	Escribe los diferentes tipos de dirección eléctrica que se mencionan en el video. Escribe las ventajas de la dirección electrónica.		X				9	
	Electrotecnia y electrónica aplicada en el mantenimiento de vehículos automotores Tema: Circuitos eléctricos	De acuerdo con la información del video, desarrolla el siguiente cuestionario: ¿Qué es un circuito eléctrico? ¿Cuáles son los componentes de un circuito eléctrico elemental? Escribe la función que desempeña cada uno de ellos. ¿A qué se le conoce como circuito en paralelo? ¿A qué se le conoce como circuito en serie? Dibuja el esquema de un circuito eléctrico en el que estén representados: a. Una pila y dos bombillas	X					10	

		conectadas en paralelo. b. Una pila y cuatro bombillas conectadas en serie.							
Sistemas eléctricos y electrónicos Tema: Principio de generación de la electricidad Subtema: Inducción electromagnética	Realiza el experimento de la inducción electromagnética siguiendo el procedimiento que se presenta en el video del enlace sugerido en la columna de contenidos	x					9		
Metalmecánica aplicada en el mantenimiento de vehículos automotores Tema: Circuitos eléctricos Subtema: Componentes electrónicos pasivos	Escribe la diferencia entre los componentes pasivos y activos. • ¿Qué es un componente electrónico? ¿En qué materiales son encapsulados generalmente? • ¿Cuál es la función principal de un condensador? ¿Qué es un resistor o resistencia, cuál es su unidad de medida y su	x					10		

		abreviatura?							
Autoevaluación		Analizo la información obtenida de fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola.	X					10	
		Realizo valoraciones y emito juicios en relación al tema de estudio de forma respetuosa y pertinente, de manera que aportan al desarrollo del proyecto.	X					10	
		Participó activamente en la exposición del proyecto presentando los principales hallazgos de manera clara, rigurosa y coherente.	X					10	
	Total							68	9,7

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Información tomada del Instructivo de Evaluación Estudiantil (2021)

Para finalizar, el docente tutor debe realizar el siguiente proceso:

11.- Valora semana por semana el portafolio de los estudiantes en base al detalle de la rúbrica de portafolio (Cuadro N° 27) y considera únicamente los parámetros que se encuentran contemplados en el instrumento.

12.- La institución educativa debe prever con tiempo la estrategia para que los padres de familia y/o representantes califique el aspecto de participación.

Cuadro N° 27 Rúbrica Del Portafolio

Nombre de la institución educativa				
Nombre del estudiante				
Nombre del docente				
Grado/curso				
Fecha				
Aspectos a evaluar	1	0,75	0,5	0
Participación (esta categoría debe ser calificada por la familia del/la estudiante)	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante todo el tiempo	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante la mayoría del tiempo	Demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante poco tiempo	No demostró responsabilidad y entusiasmo al realizar sus tareas durante este tiempo
Presentación (esta categoría debe ser calificada por el(la docente)	La presentación del portafolio contiene: _Información del/la estudiante. _Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje _Está ordenado y limpio.	Falta alguno de estos elementos: _Información del/la estudiante. _Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje _Está ordenado y limpio.	Falta dos de estos elementos: _Información del/la estudiante. _Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje _Está ordenado y limpio.	Contiene uno de estos elementos: _Información del/la estudiante. _Diferentes evidencias del proceso de aprendizaje _Está ordenado y limpio.
Contenido (esta categoría debe ser calificada por el/la docente)	El/la estudiante presenta más de tres evidencias de trabajo por semana, desarrolladas de forma correcta	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana, desarrolladas de forma correcta	El/la estudiante presenta al menos dos evidencias de trabajo por semana.	El/la estudiante presenta al menos una evidencia de trabajo en alguna semana.
Total, sobre 7: /7 puntos				
Total, sobre 10: /10 puntos				

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Información tomada del Instructivo de Evaluación Estudiantil (2021)

Consideraciones generales:

Todos los estudiantes recibirán 3/10 puntos al presentar su portafolio de manera puntual.

El/ la docente y la familia evaluarán la calidad de los recursos en un rango de 7 puntos

Para completar la estrategia se considera que el estudiante alcanzó en la valoración del portafolio la calificación de 10 puntos, dado que el docente tutor pudo contabilizar más de tres actividades semanales realizadas correctamente.

13.- A continuación, se establecen los respectivos promedios y se los vuelve a sumar con los resultados de la valoración de la rúbrica del portafolio estudiantil.

Resultado de la aplicación de rúbrica del proyecto de las asignaturas del tronco común (9, 6) más (10) puntos de la aplicación de la rúbrica del portafolio, la sumatoria da como resultado (19, 6) dividido para (2) dan como resultado (9, 8) este promedio debe ser colocado en todas las asignaturas del tronco común.

14.- Se realiza el mismo procedimiento con los módulos formativos de la figura profesional

Resultado de la aplicación de rúbrica del proyecto de los módulos formativos (9,7) más (10) puntos de la aplicación de la rúbrica del portafolio, la sumatoria da como resultado (19,7) dividido para (2) dan como resultado (9, 85), este promedio debe ser colocado en todos los módulos formativos.

Para la valoración de las asignaturas del tronco común y de los módulos formativos se consideran las evidencias interdisciplinarias de los portafolios estudiantiles.

Resultados esperados: La estrategia N^o 1 busca que los docentes apliquen de manera correcta las rúbricas dentro de la evaluación formativa y los estudiantes obtendrán una valoración íntegra de las evidencias presentadas en su portafolio estudiantil.

Estrategia N^o 2

Evaluación formativa: Ejemplo de Evaluación formativa (parcial) aplicada a estudiantes que no tienen conectividad

Objetivo: Proporcionar orientaciones para la aplicación de las rúbricas de portafolio en el proceso de evaluación formativa a estudiantes de bachillerato técnico que no tienen conectividad y no pueden participar de encuentros virtuales.

Desarrollo:

En concordancia a lo señalado por el Ministerio de Educación en los lineamientos de Evaluación estudiantil, se pueden presentar casos de estudiantes que no tienen conectividad con los docentes, a ellos se entregará únicamente las fichas pedagógicas y proyectos emitidos de manera oficial, en estos casos se aplicará la rúbrica de portafolio estudiantil y los resultados que alcance en la valoración de evidencias semanales será la calificación que obtenga en el caso de los módulos formativos de las figuras profesionales. Para el tronco común se aplicará la rúbrica de portafolio y la rúbrica de proyecto.

Descripción del procedimiento para valorar el portafolio estudiantil de acuerdo a la estrategia N° 2:

1.- El portafolio presentado por el estudiante de bachillerato técnico deberá estar dividido en dos secciones: una que corresponde a las áreas y asignaturas del tronco común y otra a los módulos formativos de la figura profesional.

2.- El docente tutor aplica la rúbrica del portafolio y verifica la presentación de evidencias del tronco común desarrolladas de manera correcta, asigna la calificación semana por semana, al finalizar suma y divide el resultado para el número de semanas que forman el parcial, es decir diez (10) semanas.

3.- El Coordinador del área y/o docente técnico designado aplica la rúbrica del portafolio y verifica la presentación de evidencias de los módulos formativos desarrolladas de manera correcta, asigna la calificación semana por semana, al finalizar suma y divide el resultado para el número de semanas que forman el parcial, es decir diez (10) semanas. Este resultado es la calificación de todos los módulos formativos.

4.- Los docentes responsables de las áreas y asignaturas del tronco común elaboran la rúbrica de proyecto, colocando los indicadores de evaluación que corresponda y proceden a aplicar la rúbrica de proyecto en base a la escala de valoración, obteniendo una calificación general y única de todas las asignaturas.

5.- En el caso del tronco común se suma el resultado de la aplicación de la rúbrica del portafolio y proyecto se suma y divide para dos (2) obteniéndose de esta manera la calificación de todas las asignaturas del tronco común.

5.- Los docentes registran en el sistema informativo CARMETA la asignación de nota que corresponda.

6.- Los resultados de la evaluación formativa, serán considerados por el docente tutor, docentes de áreas, asignaturas y módulos formativos para planificar e implementar acciones de refuerzo académico.

Resultados esperados: Docentes que aplican los lineamientos de evaluación estudiantil de acuerdo a las necesidades de estudiantes que no tienen conectividad a Internet y por lo tanto no ingresan a los acompañamientos virtuales.

Estrategia N° 3

Evaluación sumativa: Ejemplo de Evaluación sumativa aplicada a estudiantes de bachillerato técnico de primer, segundo y tercer año.

Objetivo: Garantizar la aplicación adecuada de la rúbrica a la propuesta innovadora desarrollada por los estudiantes de bachillerato técnico como examen quimestral.

Desarrollo:

1.- La institución educativa socializa de manera efectiva el procedimiento para elaborar la propuesta innovadora de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

2.- La institución educativa elabora un cronograma para la entrega recepción de los portafolios estudiantiles, que deben contener la propuesta innovadora.

3.- De acuerdo a las disposiciones institucionales acordadas por la Junta académica se procede a aplicar la rúbrica de propuesta innovadora otorgando una valoración cuantitativa a cada una de las fases de la propuesta.

Cuadro N° 28 Ejemplo de evaluación sumativa aplicada a la propuesta innovadora desde casa

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA BACHILLERATO TÉCNICO						
Institución Educativa:						
Figura Profesional:						
Docente:						
Estudiante:						
Fecha:						
PROPUESTA INNOVADORA						
Categoría/ Puntajes	3	2	1	0	V	OB S
Fase de diagnóstico	El estudiantado describe y analiza profundamente la situación de su comunidad, se enfoca en un problema existente y desarrolla soluciones viables.	El estudiante describe de manera general la situación de su comunidad se enfoca en un problema existente y desarrolla soluciones viables.	El estudiante menciona la situación de la comunidad vagamente, y se enfoca en un problema global desarrollando o soluciones no viables	El estudiante no analiza la situación de su comunidad, no se enfoca en problemas reales ni plantea soluciones	2	
Fase de planificación	El estudiante sustenta una investigación, con al menos 3 fuentes académicas y justifica la elección de una solución viable relacionado a un módulo o módulos formativos del BT. Tiene un	El estudiante desarrolla una investigación, con 2 fuentes académicas y justifica la elección de una solución viable relacionado a un módulo o módulos formativos del BT. Menciona un	El estudiante desarrolla una investigación, con 1 fuente académica y justifica medianamente la elección de una solución viable relacionado	El estudiante no desarrolla una investigación y no justifica su elección de solución. No menciona un objetivo concreto para su propuesta.	3	

	objetivo concreto y específico para su propuesta.	objetivo general para su propuesta.	a un módulo o módulos formativos del BT. No menciona un objetivo concreto para su propuesta.			
Fase de Desarrollo	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad. Analiza, procesa e interpreta la información recopilada, las actividades, tiempo, beneficiarios y recursos, con base a la información analiza e implementa una solución concreta al problema identificado	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad e implementa una solución concreta al problema identificado.	El estudiante realiza una propuesta para su comunidad. Su implementación no es concreta y no resuelve el problema.	El estudiante no presenta propuesta.	3	
Fase de Acción y Demostración	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o material de apoyo (video, paleógrafo,	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o material de apoyo (video,	El estudiante realiza una presentación oral sin material de apoyo.	El estudiante no realiza una presentación.	3	

	material reciclado, collage, PPT) demostrando compromiso y creatividad en la documentación y recursos que presenta.	paleógrafo, material reciclado, collage, PPT).				
Reflexión	El estudiante analiza y emite su criterio personal sobre su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su planteamiento al inicio y al final de la propuesta.	El estudiante reconoce su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su planteamiento al final de la propuesta	El estudiante expone su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su propuesta.	El estudiante no evidencia un análisis y reflexión de la propuesta.	2	
Redacción y organización	La redacción en todo el documento es clara, utiliza conexiones entre párrafos y tiene oraciones con ideas principales, la gramática y ortografía está utilizada de manera correcta sin errores.	La redacción en el documento es aceptable, utiliza conexiones entre párrafos, la gramática y ortografía en el documento contiene pocos errores.	La redacción en el documento es confusa, no utiliza conexiones entre párrafos, la gramática y ortografía contiene varios errores.	La redacción es incomprensible y carente de sentido, la gramática y ortografía poseen demasiados errores.	3	
TOTAL:					16	
TOTAL GENERAL	16/18					

4.- Una vez valorados todos los indicadores se procede a sumarlos y después a realizar una regla de tres simples para obtener un promedio total, el mismo que representa el 20% de la calificación quimestral. Para el cálculo sobre 10 puntos, el o la docente deberá realizar una regla de tres simple considerandos que 18 puntos equivaldrá a 10

En el caso planteado como ejemplo, luego de aplicar la regla de tres simple el promedio es de: 8,8

Este puntaje a la vez se convierte en el 20% que es el peso del examen quimestral en el proceso de evaluación y acreditación señalado por el Ministerio de educación.

Resultados esperados: Docentes que aplican la rúbrica de propuesta innovadora y que planifican los procesos de refuerzo académico de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes.

Estrategia N° 4

Autoevaluación: Valoro mi aprendizaje.

Objetivo: Reconocer la importancia de la autoevaluación como práctica efectiva que promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje.

Desarrollo:

La Autoevaluación permite que los estudiantes reflexionen sobre su participación en el cumplimiento de actividades y el proceso de adquisición de destrezas con criterio de desempeño y competencias profesionales en el caso del bachillerato técnico. La autoevaluación es un elemento importante ya que fomenta en los estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, además porque:

- 1.- Orienta a los estudiantes a realizar la autoevaluación con seriedad y con corrección. Es importante que tomen conciencia de la influencia que su juicio tendrá en la valoración global que posteriormente se realice sobre su actuación y progresos.
- 2.- Al comenzar el desarrollo de una unidad didáctica facilita a los alumnos información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin que puedan auto

observarse y examinar su trabajo en forma continua y así llegar a conclusiones válidas al final del proceso.

3.- Informa a los alumnos las competencias que se espera puedan desarrollar en cada grado y los criterios de evaluación de su área curricular, de tal manera que ellos puedan verificar por sí mismos su evolución.

4.- Guía a los estudiantes de modo que se evite la excesiva influencia de la subjetividad en la propia evaluación. Dicha subjetividad resulta frecuente cuanto más inmadura es la persona que la realiza, por ello la presencia del docente es imprescindible.

5.- La información de autoevaluación proporcionada por los estudiantes, a través de las rubricas debe ser analizadas por los docentes, esto permitirá identificar tendencias pesimistas u optimistas que interfieran en el proceso de variación estudiantil, con alta autoestima que poseen un medio familiar y social que los ayude, podrían valorar en exceso todo lo que realicen.

A continuación, y como ejemplo se propone una matriz de autoevaluación para bachillerato técnico figura profesional de: Electromecánica automotriz: (MINEDUC, 2018 , pag 38)

Cuadro N° 29 Matriz de autoevaluación para BT figura profesional de:
Electromecánica Automotriz

Aspecto /competencia	Muy	Superior	Medio (6-4)	Bajo (3-1)	No realiza
Realizar el control, mantenimiento y reparación de los sistemas de alimentación y sobrealimentación en los motores de gasolina, considerando las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad.					
Detectar averías del tren de rodaje de un vehículo, utilizando los instrumentos de medida y control específicos, en condiciones de seguridad					
Realizar el control, mantenimiento y reparación de los sistemas de dirección y ruedas del vehículo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.					

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Investigación propia (2021)

Resultados esperados: Estudiantes que aplican el proceso de autoevaluación de forma consiente siendo capaces de reconocer sus fortalezas y limitaciones de aprendizaje.

Estrategia N° 5

Autoevaluación: Actitud frente al aprendizaje

Objetivo: Conocer diferentes alternativas para aplicar el proceso de autoevaluación poniendo especial énfasis en el comportamiento y la actitud de los estudiantes.

Desarrollo:

1.- Explicar a los estudiantes acerca de la forma de autoevaluación que se aplicará al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje.

2.- Analizar las alternativas que darán paso a la autoevaluación.

3.- Solicitar que los estudiantes realicen el proceso de autoevaluación en base a los siguientes criterios:

- Me he comprometido con el trabajo del proyecto.
- Mi actitud hacia las actividades del proyecto ha sido buena.
- Me he esforzado en superar mis dificultades.
- He aprovechado las clases virtuales y/o mensajes para aclarar dudas.
- He sido exigente conmigo mismo (a) en los trabajos del curso.
- Me siento satisfecho (a) con el trabajo realizado.
- He cumplido oportunamente con mis trabajos.
- He asistido regularmente a clases.

Resultados esperados: Estudiantes capaces de valorar su actitud frente a los procesos de enseñanza aprendizaje en situaciones de pandemia.

Estrategia N° 6

Autoevaluación: Calidad de las tareas

Objetivo: Conocer diferentes alternativas para aplicar el proceso de autoevaluación poniendo especial énfasis en la calidad de los trabajos y tareas presentadas.

Desarrollo:

1.- Explicar a los estudiantes acerca de la forma de autoevaluación que se aplicará al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje.

2.- Analizar las alternativas que darán paso a la autoevaluación.

3.- Solicitar que los estudiantes realicen el proceso de autoevaluación en base a los siguientes criterios:

La calidad del trabajo realizado ha sido:

6,5 - 7,0 de excelente nivel, cumplí siempre y a tiempo con lo solicitado.

5,8 - 6,4 de muy buen nivel, cumplí generalmente y a tiempo con lo solicitado.

5,0 - 5,7 de buen nivel, cumplí en ocasiones y a tiempo con lo solicitado.

4,6 - 4,9 de un nivel suficiente, cumplí en ocasiones y tuve problemas con el tiempo.

4,0 - 4,5 de un nivel suficiente, cumplí en ocasiones y dando el mínimo de mi

capacidad.

2,0 - 3,9 deficiente, no cumplí con lo solicitado.

Resultados esperados: Estudiantes capaces de valorar la calidad de los trabajos o tareas que presenta como parte de los proyectos o fichas pedagógicas en bachillerato técnico.

Estrategia N° 7

Autoevaluación: Pongo nota a mi trabajo

Objetivo: Lograr que los estudiantes valoren su trabajo calificándolo con una nota de acuerdo a su apreciación personal y al esfuerzo realizado

Desarrollo:

- 1.- Explicar a los estudiantes acerca de la forma de autoevaluación que se aplicará.
- 2.- Solicitar que los estudiantes realicen el proceso de autoevaluación en base al siguiente criterio:

Considerando lo expresado en mi autoevaluación y el trabajo realizado, me califico globalmente con nota: _____

Resultados esperados: Fomentar la autovaloración del trabajo realizado como una forma efectiva para la mejora continua, en este aspecto la retroalimentación del docente es fundamental, para que el estudiante reconozca la importancia de esta estrategia.

Estrategia N° 8

Evaluación del comportamiento: Lista de cotejo

Objetivo: Evaluar el comportamiento de los estudiantes con la participación de docentes, padres de familia y/o representantes legales.

Desarrollo:

La evaluación del comportamiento se realiza en base a los lineamientos establecidos, por lo tanto, las instituciones educativas con oferta bachillerato deben:

- 1.- Definir el tipo de currículo que aplican.
- 2- Establecer la ejecución de actividades sincrónicas y asincrónicas

3.- Analizar con la Junta académica la pertinencia de las clases virtuales y la elaboración de la normativa que la regirá.

4.- Identificar los estudiantes que no tiene conectividad para valorar su comportamiento a través de un listo de cotejo, a través de la participación conjunta de padres de familia y docentes. El Ministerio sugiere la siguiente lista de cotejo para evaluar el comportamiento de los estudiantes que no tiene conectividad.

Cuadro N° 30 Lista de cotejo para evaluar el comportamiento

	Aspecto a evaluar	Frecuentem ente	No lo realiza
1	Elabora un horario o cronograma de trabajo para el desarrollo de tareas o actividades de aprendizaje		
2	Cumple con el horario o cronograma de trabajo de manera puntual.		
3	Mantiene orden y aseo en el espacio donde desarrolla tareas o actividades.		
4	Demuestra respeto y consideración con las personas que convive		
5	Muestra disposición y actitudes positivas para desarrollar sus actividades de aprendizaje y tareas		

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Información tomada del Instructivo de Evaluación Estudiantil (2021)

5.- En el caso de que los estudiantes reciban clases virtuales, la valoración comportamental estará a cargo del docente tutor, quien a través de sendas reuniones con sus pares debe asignar una calificación única que será registrada en el sistema CARMETA.

Resultados esperados: Actores educativos que participan en el proceso de evaluación comportamental en base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y a la contextualizados realizada por los organismos institucionales.

La autoevaluación forma parte de la rúbrica de proyecto y debe ser considerada al momento de valorar la calificación total alcanzada por el estudiante, en los proyectos emitidos por el Ministerio de Educación para Bachillerato podemos observar el establecimiento de compromisos, autoevaluación e incluso la elaboración de un diario,

que sirven para afianzar los procesos de reflexión y análisis sobre su proceso de aprendizaje.

Al finalizar el tratamiento de las fichas o proyectos pedagógicos se debe considerar:

- **Compromisos:** Son acuerdos establecidos en base a las destrezas con criterio de desempeño que deben ser ejecutados por los estudiantes al finalizar el tratamiento del proyecto o ficha técnica.
- **Autoevaluación/ reflexión:** En este espacio se propone algunas actividades, de preferencia cuestionarios que provocan espacios de reflexión y análisis con respecto a las actividades desarrolladas en el proyecto y/o ficha.
- **Diario:** Escribir un diario sobre el proceso de enseñanza aprendizaje permite que los estudiantes registren sus sentimientos y emociones en relación a las actividades desarrolladas en la ficha y/o proyecto.

La evaluación de estas actividades complementarias son responsabilidad de los docentes y sirven como insumo para realizar actividades de acompañamiento académico y emocional.

Aspectos a considerar en el proceso de evaluación:

- La finalidad ulterior de la evaluación estudiantil no es medir, sino apoyar el proceso de refuerzo académico y la promoción de los estudiantes.
- Las instituciones educativas tienen autonomía institucional para adecuar los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación a la realidad de los estudiantes, considerando los lineamientos generales emitidos por la autoridad educativa nacional.
- El sistema de evaluación estudiantil que aplique una institución educativa debe ser informado oportunamente a los padres, madres, representantes legales y estudiantes, asegurando un total conocimiento de los procedimientos.
- Las actividades de refuerzo académico obedecen a un proceso de planificación oportuno y personalizado, por lo mismo, directivos, DECE y docentes y padres de familia son responsables de su aplicación.

Evaluación de la propuesta.

La Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” es una propuesta pertinente y útil para mejorar la práctica docente y la aplicación de los lineamientos de evaluación estudiantil en bachillerato técnico, su impacto puede evidenciarse a través de la revisión del sistema CARMETA y los informes de la Junta Académica que avalan la revisión de los instrumentos de evaluación y la aplicación de las rúbricas de portafolio, proyecto y propuesta innovadora.

Valoración de la propuesta

Para la valoración de la propuesta Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia en el bachillerato técnico de la Unidad Educativa Guaranda se consideró el método 2 propuesto en el Manual de estilo 3.1, es decir la valoración por los usuarios.

Para realizar el proceso se elaboró una ficha de valoración por usuarios (Anexo N° 4) considerando aspectos como: lenguaje y redacción, estructura, contenido, coherencia entre el objetivo planteado y los casos de evaluación a través de la aplicación de rúbricas, pertinencia e importancia en la actualidad.

En cuanto a la selección de los usuarios valoradores y en concordancia al manual de estilo, se determinó cinco docentes de bachillerato técnico, uno por cada figura profesional que oferta la institución educativa, quienes posteriormente serán los encargados de implementar en la práctica la presente guía metodológica.

Los docentes seleccionados para la valoración son: Mg. José López, Figura profesional Electrónica de Consumo; Tecnólogo Álvaro Ortiz, Figura profesional Instalación de Máquinas y Equipos Eléctricos; Vicerrectora Mgs. Daniela Ávalos, Figura profesional Contabilidad; Tecnólogo Gaby Aldaz, Electromecánica Automotriz y Lic. Juan Amaguaña, figura profesional Organización y Gestión de la secretaria. La propuesta y la ficha de valoración fue enviada al correo institucional de cada docente, previa su aceptación. Una vez que la propuesta fue valorada por los docentes se enviaron los informes utilizando el mismo medio de comunicación. Posteriormente se valoraron los resultados en base a la siguiente escala: cinco (5) – Muy aceptable y uno (1) como mínimo – Inaceptable.

Cuadro N° 31 Resultados de la valoración de los usuarios**Cuadro N° 31** Resultados de la valoración de los usuarios

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre los lineamientos de evaluación estudiantil	V1-V2- V3-V4- V5		
Conocimientos teóricos sobre la aplicación de rúbricas	V1-V3	V2-V4- V5	
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta.	V1-V3	V2- V4-V5	
Experiencias en propuestas similares en otros contextos		V1-V2- V3-V4- V5	

V1: Valorador 1 – V2: Valorador 2 – V3: Valorador 3- V4: Valorador 4- V5: Valorador 5

Cuadro N° 32 Valoración de la propuesta

Criterios	Resultados
	Promedio - Valoradores
Presentación de la propuesta (lenguaje y redacción)	4,00
Estructura de la propuesta	5,00
Sus contenidos	5,00
La coherencia entre el objetivo planteado, las actividades y los resultados esperados.	4,00
Metodología	5,00
Facilidad para su implementación	4,00
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza – aprendizaje	5,00
PROMEDIO	4,57

Elaborado por: Escobar, F.

Fuente: Usuarios valoradores (2021)

La valoración de los usuarios establece un promedio de 4,57 sobre 5, ubicándose entre la escala cualitativa de muy aceptable (5) y bastante aceptable (4); en consecuencia la aplicación de la Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para implementar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia, beneficiará a los docentes en cuanto a la utilización de instrumentos evaluativos en el bachillerato técnico.

El proceso de valoración de la propuesta sugiere la revisión de los siguientes aspectos: presentación de la propuesta (lenguaje y redacción, coherencia entre el objetivo planteado, las actividades y los resultados esperados y facilidad para su implementación, con la finalidad de mejorarlos.

Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Los resultados de la investigación reconocen la importancia de la Guía metodológica para la aplicación de instrumentos evaluativos propuestos en el Currículo Priorizado para el bachillerato técnico, por lo tanto, se diseñó un instrumento que expone la aplicación de las rúbricas de portafolio, proyecto y/o ficha técnica y propuesta innovadora como parte de la evaluación formativa y sumativa aplicada en situaciones de emergencia.

La fundamentación teórica permitió identificar aspectos importantes del currículo priorizado para la emergencia, que por su metodología de aprendizaje basado en proyectos aplica un sistema de evaluación pertinente y contextualizado, por lo mismo los instrumentos evaluativos valoran la integralidad de las actividades realizadas por los estudiantes en base a indicadores de evaluación que fueron dados a conocer previamente a los actores educativos como lo demuestra la investigación de campo.

Se identificó que los docentes de bachillerato técnico tienen dificultades en la aplicación de los lineamientos de evaluación estudiantil y en la valoración de los insumos presentados en el portafolio, la investigación permitió reconocer la falta de capacitación continua acerca del sistema de evaluación estudiantil correspondiente al tronco común y a los módulos formativos del bachillerato técnico. La evaluación en

bachillerato técnico se realiza valorando el portafolio estudiantil que puede ser físico o digital, dividido en dos secciones que corresponden al tronco común y los módulos formativos de la figura profesional y que son entregados por los padres y /o representantes legales en la institución de acuerdo a un cronograma.

La guía metodológica anexada, presenta estrategias de evaluación que garantizan la valoración adecuada de las destrezas con criterio de desempeño en el caso del tronco común y las competencias generales y específicas de los módulos formativos para bachillerato técnico, por lo mismo, la guía metodológica contiene ejemplos prácticos que orientan la utilización de las rúbricas y listas de cotejo propuestas en los lineamientos generales del Ministerio de Educación.

Recomendaciones.

Los directivos institucionales deben garantizar la socialización de la Guía metodológica para la aplicación de instrumentos evaluativos de acuerdo a los lineamientos del Currículo Priorizado para la Emergencia en bachillerato técnico.

Se sugiere que el plan de capacitación institucional contemple la organización y aplicación de eventos de discusión y análisis en torno al sistema de evaluación estudiantil aplicado en bachillerato técnico, ello permite reconocer las especificidades propias de las figuras profesionales y los módulos formativos.

La aplicación de las rúbricas de portafolio, proyectos y propuesta innovadora obedecen a lineamientos institucionales, en consecuencia, la Junta Académica y directivos contextualizarán los instrumentos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y propiciarán su conocimiento y difusión.

Es importante que los docentes cumplan con los lineamientos establecidos desde el organismo rector de la política nacional, por lo tanto, cada uno de los actores educativos tienen una función específica y rol definido, así, en el caso de los docentes tutores la comunicación de los resultados de la evaluación es una actividad inherente y fundamental de su cargo.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar, R. (2006). *LA GUÍA DIDÁCTICA, UN MATERIAL EDUCATIVO PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO. EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD EN LA MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA UTPL.* Obtenido de http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20639/guia_didactica.pdf
- Arias, E., Hincapié, H., & Paredes, D. (Julio de 2020). *Educación para la vida. El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes.* Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educacion-para-la-vida-El-desarrollo-de-las-habilidades-socioemocionales-y-el-rol-de-los-docentes.pdf>
- Arrieta, J. (mayo de 2017). *Evaluación de y para el aprendizaje: Procesos de retroalimentación en escenarios presenciales de educación básica secundaria.* Obtenido de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622663/Tesis%20MEE.pdf?sequence=1>
- Avendaño, W., & parada, A. (Diciembre de 2013). *El currículo en la sociedad del conocimiento.* Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942013000100010&lang=es
- Banco Mundial. (7 de Mayo de 2020). *Pandemia de COVID-19: Impacto en la educación y respuestas en materia de políticas.* Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/publication/the-covid19-pandemic-shocks-to-education-and-policy-responses>
- Calvo, J. (2015). *Técnicas e instrumentos de evaluación ¿Es lo mismo?* Obtenido de <http://jacobocalvo.blogspot.com/2015/04/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion.html>
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿uso o abuso? 267.

- Canul, F. A. (Febrero de 2018). *La evaluación y su importancia en la educación*. Obtenido de <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016>
- Casas, J., Repullo, R., & Donato, J. (2003). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- CEPAL. (Agosto de 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Certad, P. (Junio de 2015). *DISEÑO DE INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE UN ENTORNO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5257/525752883006.pdf>
- Delgado, j., Vera, M., Cruz, J., & Pico, J. (octubre de 2018). *EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA: UNA MIRADA DESDE LA ACTUALIDAD*. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1462/1718>
- Díaz-Bravo, L., García, U., Martínez, M., & Varela, M. (13 de mayo de 2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Gallardo, C. (noviembre de 2020). *Calidad Educativa: Técnicas e instrumentos de evaluación*. Obtenido de <https://escueladeposgrado.edu.pe/calidad-educativa-tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion/>
- García, I., & Cruz, G. D. (2014). *Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo* . Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012
- García, L. (2012). *Sociedad del conocimiento y educación*. (L. G. Aretio, Ed.) Madrid: Aranzadi S.A. Recuperado el 22 de noviembre de 2020, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001830/183071e.pdf>.

- Gladys, M. (Junio de 2017). *La importancia de las rúbricas de evaluación en la evaluación del aprendizaje*. Obtenido de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-importancia-de-las-rubricas-de-evaluacion-en-la-evaluacion-del-aprendizaje>
- Guelmes, E., & Nieto, L. (enero-abril de 2015). *Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004
- Guerrero, J. (24 de noviembre de 2019). Obtenido de Docentes al día: <https://docentesaldia.com/2019/11/24/todo-sobre-rubricas-que-son-como-elaborarlas-y-ejemplos-editables/>
- Guerrero, J. (febrero de 2019). *Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa: definiciones y ejemplo*. Obtenido de <https://docentesaldia.com/2019/02/05/evaluacion-diagnostica-formativa-y-sumativa-definiciones-y-ejemplos/>
- Hamondi, C., López, V., & López, A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. 3.
- Herrera, M., & Cochancela, M. (05 de Febrero de 2020). *Aporte de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5636/563662155020/index.html>
- MINEDUC. (2013). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- MINEDUC. (2016). *CURRICULO NACIONAL 2016*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- MINEDUC. (2016). *Currículo 2016*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- MINEDUC. (2018 , pag 38). *Manual de estándares de aprendizaje de las Fuguras Profesionales de Bachillerato Técnico*. Obtenido de

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Manual-de-Estandares-de-Aprendizaje-de-las-Figuras-Profesionales-del-Bachillerato-Tecnico.pdf>

MINEDUC. (2020). *Instructivo para la Evaluación Estudiantil Plan Educativo Aprendemos juntos en casa*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Instructivo-para-evaluacion-de-los-aprendizajes-Sierra-y-Amazonia-2020-2021.pdf>

Miranda, F. (Septiembre de 2015). *Las múltiples facetas de la evaluación educativa*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000300001

Nora, G. (18 de junio de 2018). *Slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/merlyncita/la-importancia-de-la-rbrica-sus-caractersticas-y-elaboracin>

Orozco, M. (2006). *LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, FORMATIVA Y SUMATIVA*. Obtenido de https://gent.uab.cat/marianaorozco/sites/gent.uab.cat.marianaorozco/files/Orozco_evaluation_2006.pdf

Orozco, M. (2011). *Evaluacion Educativa*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos82/la-evaluacion-educativa/la-evaluacion-educativa.shtml>

Osorio, M. (Octubre de 2014). *El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85352029009.pdf>

Panchano, M. (mayo de 2013). Obtenido de “Técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los profesores de Lengua y Literatura en el Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica del Colegio Fiscomisional Nuevo Ecuador, de la ciudad de Esmeraldas, para evaluar los aprendizajes : <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/276/1/PANCHANO%20VALENCIA%20MAYEYI.pdf>

- Pulido, M. (2015). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- RAE. (2001). *Diccionario de la Lengua española*. Obtenido de <https://www.rae.es/drae2001/gu%C3%ADa>
- Robles, M. (2017). *Guía Metodológica. Qué es? Cómo se realiza? 1. Definición de objetivo, alcance y audiencia*. Obtenido de <https://docplayer.es/38155519-Guia-metodologica-que-es-como-se-realiza-1-definicion-de-objetivo-alcance-y-audiencia-aprobacion-difusion-edicion-y-diseno.html>
- Talanquer, V. (Julio de 2015). *La importancia de la evaluación formativa*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2015000300177
- Tigrero, F. (2012). *DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO FISCAL COMPENSATORIO DR. FÉLIX SARMIENTO*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/551/1/TESIS%20DESTREZAS%20CON%20CRITERIO%20DE%20DESEMPE%C3%91O.pdf>
- Torres, R. (2013). *La evaluación formativa*. Obtenido de https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/documentos2011-2015/evaluacion_formativa2013.pdf
- UCE. (MAYO de 2020). Obtenido de FUNDAMENTACIÓN Y PRIORIZACIÓN CURRÍCULAR COVID-19: https://www.curriculumnacional.cl/614/articulos-179650_recurso_pdf.pdf
- UPV. (22 de noviembre de 2011). *GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO, MANTENIMIENTO E INTEGRACIÓN DE APLICACIONES DEL ASIC-A DE LA UPV*. Obtenido de https://www.upv.es/entidades/ASIC/catalogo/metodologia_asic.pdf
- Vázquez, R. (Abril de 2017). *La rúbrica y su importancia*. Obtenido de <http://cea.uprrp.edu/la-rubrica-y-su-importancia/>

Villegas, M. O. (junio de 2017). *El currículo: Perspectivas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85352029009.pdf>

Anexos

Anexo N° 1. Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “Guaranda”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION, MENCIÓN EN INNOVACION Y
LIDERAZGO EDUCATIVO

OBJETIVO: Determinar la aplicación del sistema de evaluación estudiantil aplicado en el nivel de bachillerato técnico en la Unidad Educativa “Guaranda”.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de preguntas con distintas alternativas de selección, que usted deberá responder con la mayor sinceridad y seriedad posible, a fin de poder lograr el objetivo planteado. Indique con una (X) su selección. De antemano le doy las gracias por su valiosa colaboración.

1.- Señale el tipo de currículo que se está implementando en su institución educativa en el presente año lectivo:

- a.- Currículo priorizado
- b.- Currículo priorizado para la emergencia
- c.- Desconoce

2.- Seleccione los tipos de evaluación que se aplican en la institución educativa:

- a.- Diagnóstica y formativa
- b.- Formativa y sumativa
- c.- Diagnóstica, formativa y sumativa

3.- Al inicio de año escolar se informó a los padres de familia acerca de los lineamientos de evaluación estudiantil que se están aplicando?

- a.-Si
- b.-No

4.- ¿Se informó a los estudiantes acerca de los lineamientos de evaluación estudiantil que se aplicarán en la institución educativa?

a.-Si

b.-No

5.- ¿Qué tipo de instrumentos se aplican para valorar los portafolios estudiantiles presentados por los estudiantes al finalizar el parcial y/o quimestre?

a.-Rúbrica de portafolio

b.-Rúbrica de portafolio y rúbrica de proyecto o propuesta innovadora

c.-Pruebas o exámenes, evidencias enviadas para revisión.

6.- Como debe estar estructurado el portafolio presentado por los estudiantes de bachillerato técnico?

a.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios emitidos por el Ministerio de Educación.

b.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios emitidos por el Ministerio de Educación más actividades enviadas por los docentes.

c.- Actividades de los proyectos interdisciplinarios del tronco común, más actividades de las fichas técnicas, más actividades de la propuesta innovadora desde casa.

d.- Actividades enviadas por los docentes de cada una de las asignaturas.

7.- ¿La institución educativa ha implementado algún tipo de estrategia para que los padres de familia o representantes legales participen en la evaluación del portafolio estudiantil?

a.-Si

b.- No

c.- Desconocen

8.- ¿Tiene dificultades para aplicar los instrumentos de evaluación determinados en el sistema de evaluación estudiantil?

a.-Siempre

b.- Casi siempre

c.-Ocasionalmente

d.-Nunca

9.- ¿Ha recibido capacitación acerca de la aplicación de la evaluación estudiantil en situaciones de pandemia)?

- a.-Siempre
- b.-Casi siempre
- c.-Ocasionalmente
- d.-Nunca

10.- ¿Considera adecuado el sistema de evaluación estudiantil que se aplica durante esta emergencia sanitaria por la presencia del COVID -19?

Si

No

11.- Considera oportuno contar con una guía metodológica acerca que oriente la aplicación de los instrumentos de evaluación?

Si

No

Anexo N° 2. Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa “Guaranda”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION, MENCIÓN EN INNOVACION Y
LIDERAZGO EDUCATIVO

OBJETIVO: Determinar la aplicación del sistema de evaluación estudiantil aplicado en el nivel de bachillerato técnico en la Unidad Educativa “Guaranda”.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de preguntas con distintas alternativas de selección, que usted deberá responder con la mayor sinceridad y seriedad posible, a fin de poder lograr el objetivo planteado. Indique con una (X) su selección. De antemano le doy las gracias por su valiosa colaboración.

Cuestionario:

1.- ¿Conoce cómo se realiza el proceso de evaluación estudiantil en la institución educativa?

- a.- Si
- b.- No

2.- ¿El docente tutor le informó acerca del proceso de evaluación que se aplica en la Unidad Educativa?

- a.-Si
- b.- No
- c.- Parcialmente

3.- ¿Los padres de familia o representantes legales participan en el proceso de evaluación estudiantil?

- a.-Si
- b.-No
- c.-Desconoce

4.- ¿El docente tutor comunica a los padres de familia sobre los resultados de la evaluación y entrega los reportes del sistema informático?

- a.-Si
- b.-No
- c.- Desconoce

5.- ¿Ha participado en actividades de refuerzo académico convocadas por los docentes en base a los resultados de la evaluación institucional?

- a.- Siempre
- b.-Casi siempre
- c.- Ocasionalmente
- d.- Nunca

6.- ¿Cuándo la institución educativa solicita la presentación del portafolio estudiantil quién acude a entregarlo?

- a.- Padre, madre o representante legal
- b.- Estudiante

7.- ¿Qué tipo de portafolio estudiantil presentó para la evaluación parcial y quimestral?

- a.- Portafolio digital
- b.- Portafolio digital

8.- Considera que la evaluación del portafolio se realiza de manera adecuada ‘

- a.-Si
- b.-No

Anexo N° 3. Entrevista aplicada a las autoridades de la Unidad Educativa “Guaranda”



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION, MENCIÓN EN INNOVACION Y
LIDERAZGO EDUCATIVO

OBJETIVO: Determinar la aplicación del sistema de evaluación estudiantil aplicado en el nivel de bachillerato técnico en la Unidad Educativa “Guaranda”.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de preguntas agradezco se emitan criterios con respecto al tema en análisis.

Cuestionario:

Pregunta 1 ¿Qué tipo de estrategias institucionales se ha realizado para la socialización del currículo priorizado para la emergencia?

Pregunta 2 ¿Cómo se realiza el proceso de planificación microcurricular y la concreción de los elementos del currículo priorizado para la emergencia?

Pregunta 3 ¿Qué tipo de metodología se aplica para implementar el currículo priorizado para la emergencia en el bachillerato técnico?

Pregunta 4 ¿Se ha presentado alguna dificultad con respecto a la evaluación del portafolio estudiantil en el bachillerato técnico?

Pregunta 5 ¿Qué nivel de logro de destrezas con criterio de desempeño imprescindibles considera que se alcanza en la institución educativa?

Pregunta 6 ¿Cómo se articula el currículo priorizado del tronco común y los módulos formativos en el bachillerato técnico?

Pregunta 7 ¿Considera necesario contar con una guía metodológica que oriente la utilización de los instrumentos de evaluación por emergencia sanitaria?

Gracias

Anexo N° 4. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos

Grado académico (figura profesional)

Experiencia en el área(años)

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil			
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta			
Experiencias en propuestas similares en otros contextos			
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA	BA	A	PA	I
	5	4	3	2	1
Presentación de la propuesta					
Estructura de la propuesta					
Sus contenidos					
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados					
Metodología					
Facilidad para su implementación					
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje					
Observaciones para su mejora					

A quien corresponda:

Yo.....en mi calidad dedoy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma

Anexo N° 5. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos: Mg. José López

Grado académico (figura profesional) Electrónica de Consumo

Experiencia en el área(años) 25 años

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil			
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta			
Experiencias en propuestas similares en otros contextos			
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA	BA	A	PA	I
	5	4	3	2	1
Presentación de la propuesta					
Estructura de la propuesta					
Sus contenidos					
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados					
Metodología					
Facilidad para su implementación					
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje					
Observaciones para su mejora					

A quien corresponda:

Yo Mg. José López en mi calidad de docente técnico doy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma

Anexo N° 6. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos: Tecnólogo Álvaro Ortiz

Grado académico (figura profesional) Instalación de Máquinas y Equipos Eléctricos

Experiencia en el área(años) 27 años

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil	X		
Conocimientos teóricos sobre la aplicación de rúbricas	X		
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta	X		
Experiencias en propuestas similares en otros contextos		X	
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA 5	BA 4	A 3	PA 2	I 1
Presentación de la propuesta		X			
Estructura de la propuesta	X				
Sus contenidos	X				
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados		X			
Metodología	X				
Facilidad para su implementación		X			
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				

Observaciones para su mejora

A quien corresponda:

Yo Álvaro Ortiz en mi calidad de docente técnico doy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma

Anexo N° 7. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos Mgs. Daniela Ávalos

Grado académico (figura profesional) Vicerrectora

Experiencia en el área(años) 5 años

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil	X		
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta		X	
Conocimientos teóricos sobre la aplicación de rúbricas		X	
Experiencias en propuestas similares en otros contextos		X	
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA	BA	A	PA	I
	5	4	3	2	1
Presentación de la propuesta	X				
Estructura de la propuesta	X				
Sus contenidos	X				
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados	X				
Metodología	X				
Facilidad para su implementación	X				
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				

Observaciones para su mejora

A quien corresponda:

Yo, Daniela Ávalos en mi calidad de Vicerrectora doy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma

Anexo N° 8. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos: Lic. Gaby Aldaz

Grado académico (figura profesional) Electromecánica Automotriz

Experiencia en el área(años) 25 años

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil	X		
Conocimientos teóricos sobre la aplicación de las rúbricas	X		
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta	X		
Experiencias en propuestas similares en otros contextos		X	
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA 5	BA 4	A 3	PA 2	I 1
Presentación de la propuesta	X				
Estructura de la propuesta	X				
Sus contenidos	X				
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados	X				
Metodología	X				
Facilidad para su implementación	X				
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				

Observaciones para su mejora

A quien corresponda:

Yo Gaby Aldaz en mi calidad de docente técnico doy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma

Anexo N° 9. Ficha de valoración por usuarios.

Ficha de valoración por usuarios

Título de la Propuesta:

Guía metodológica “Evaluación y aprendizaje” para aplicar los lineamientos establecidos en situaciones de pandemia y pos-pandemia.

1.- Datos del usuario

Nombre y apellidos: Juan Amaguaña

Grado académico (figura profesional) Gestión de la Secretaria

Experiencia en el área(años) 20 años

2.- Autovaloración del especialista

Marque con una “x”

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre evaluación estudiantil	X		
Conocimientos teóricos sobre la aplicación de las rúbricas		X	
Experiencias profesionales relacionadas con la propuesta		X	
Experiencias en propuestas similares en otros contextos		X	
Observaciones			

Valoración de la propuesta

Marcar con una X

Criterios	MA 5	BA 4	A 3	PA 2	I 1
Presentación de la propuesta	X				
Estructura de la propuesta	X				
Sus contenidos	X				
La coherencia entre el objetivo planteado, actividades y los resultados esperados	X				
Metodología	X				
Facilidad para su implementación	X				
Posibilidad para generar resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				

Observaciones para su mejora

A quien corresponda:

Yo, Juan Amaguaña en mi calidad de docente técnico doy constancia de que la propuesta presentada por la Ing. Fernanda Maricela Escobar Iza, como parte de su investigación, fue revisada y valorada de acuerdo a los parámetros en este documento.

Atentamente,

Firma